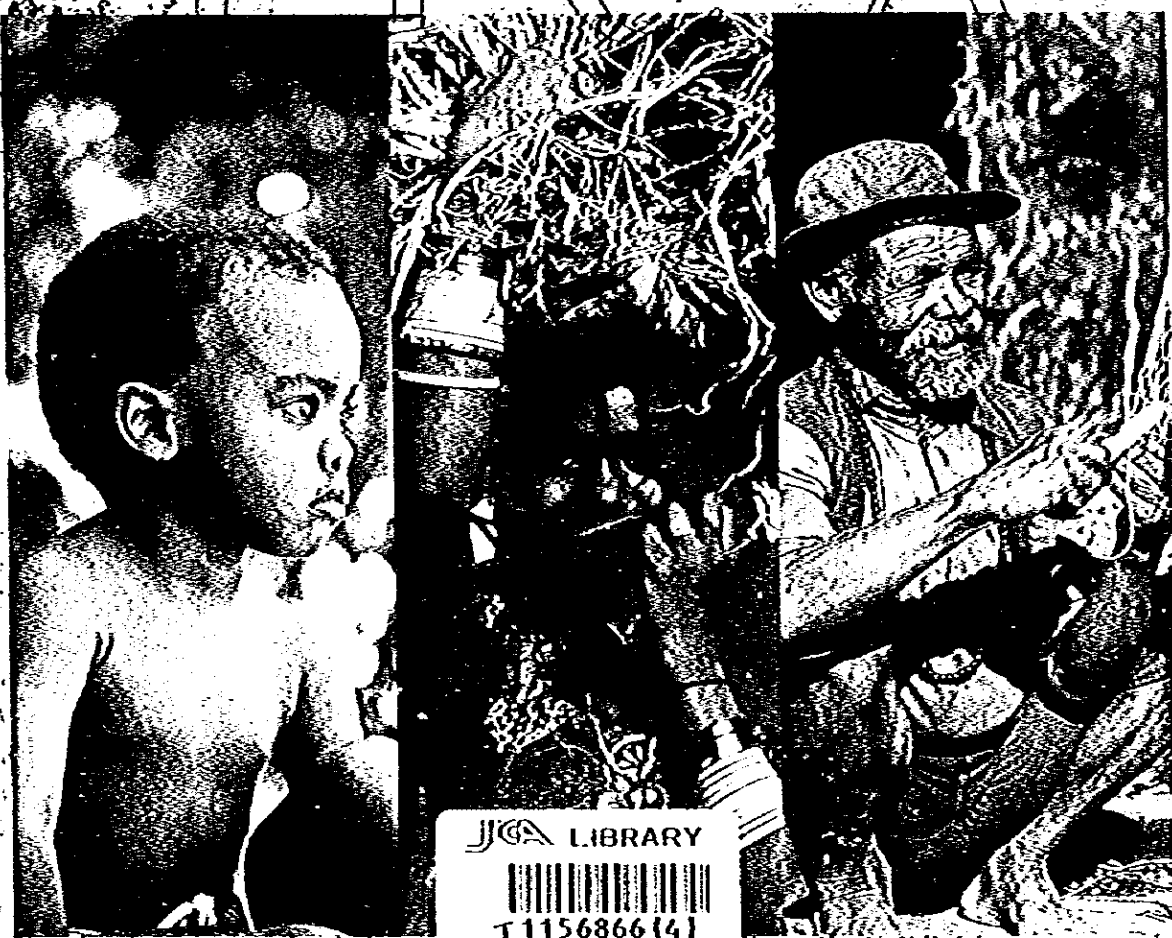


Informe anual

1999

Agencia de Cooperación Internacional del Japón



●●● [Artículo Especial]

Fomento de la Cooperación Participativa

Desarrollo de recursos humanos, construcción
de la nación, comunicación con contacto humano

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

25 aniversario de su fundación

3000

36

4A1

BRARY

Informe Anual de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

1 9 9 9

**●●● Artículo Especial
Fomento de la Cooperación
Participativa**

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**Perfil de la Agencia de Cooperación
Internacional del Japón**

1 Fundación	Primero de agosto de 1974
2 Objetivo	Es la persona jurídica especial establecida con base en la Ley de la Agencia de Cooperación Internacional (Ley No.62 de 1974) y tiene como objetivo contribuir al desarrollo social y económico de las regiones en vías de desarrollo, y así, coadyuvar al fomento de la cooperación internacional.
3 Capital	128 mil 100 millones de yenes (al 31 de marzo de 1999)
4 Presupuesto	185 mil 500 millones de yenes (para el año fiscal 1999)
5 Número de personal	1,218 personas (en el año fiscal 1999)



1156866 [4]

Fitas de las portafas: (Las fotografías son las obras ganadoras en el Concurso de Fotografías de la Cooperación Internacional)

Portafas: Derecha: Toshiko Takura "El anciano elaborando la red de pesca" (Nepal)

Centro: Takeo Tokugawa
"La campesina" (India)

Izquierda: Hisako Sato "La mirada"
(Kenya)

Contraportada: Yosuke Takeda "La gente y los caballos en convivencia." (Mongolia).

Prefacio



En el presente año, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) cumple un cuarto de siglo desde su fundación, sellando así una primera etapa de 25 años. Asimismo, este año es el comienzo de una nueva JICA, que lleva a cabo la mayor reestructuración organizacional en su historia.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de nuestro país ha crecido unas diez veces desde hace 25 años, enriqueciéndose tanto en su volumen como en su calidad, y hoy en día, Japón goza de un buen reconocimiento en la comunidad internacional como país donador líder de la asistencia. Y en ese ámbito, la JICA ha tomado la responsabilidad de ser el encargado principal de la asistencia "con rostro humano", contribuyendo al desarrollo de recursos humanos de los países en vías de desarrollo. A la fecha, hemos realizado *grasso modo* el envío de 50 mil expertos y de 20 mil jóvenes de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), y la aceptación de los becarios para la capacitación en Japón, que ascienden a 170 mil. En esta trayectoria, la JICA ha trabajado arduamente junto con los compañeros de los países en vías de desarrollo, y hoy por hoy, creemos que el cúmulo de esos esfuerzos constituyen un baluarte de la amplia confianza y amistad hacia nuestro país por parte de esos países. Además, sin duda es un hecho que Japón es partícipe del crecimiento económico de los países asiáticos, y en especial, la historia del desarrollo económico de Japón está sirviendo de modelo para "la construcción de la nación" de otros países. En este sentido, el papel que la JICA ha jugado en la transferencia de lo que comúnmente se llama el "modelo japonés" es significativo.

Sin embargo, al repasar el panorama internacional, vemos que la crisis económica de Asia todavía permanece en una situación crítica, y en distintas partes del mundo se está escuchando el estallido de conflictos étnicos, como es el caso de Kosovo. En medio de los escenarios internacionales que están sufriendo cambios drásticos, por una parte, se generan nuevas necesidades de asistencia, tales como la ayuda para la estructuración de la paz, el apoyo para la transición hacia la economía de mercado, etc., y por otra, se

incrementa cada vez más la importancia de atender los asuntos a escala de la Tierra, como son: el medio ambiente, el SIDA, la pobreza, etc.

La JICA, con el propósito de atender adecuadamente estas demandas de la sociedad internacional, está llevando a cabo la reforma estructural de mayor magnitud desde su fundación. Lo que esperamos lograr con esto es contribuir para surcar la ruta del desarrollo de acuerdo a las condiciones y problemáticas propias de cada país o región, de la misma forma que un sastre elabora el saco a la medida exacta de la persona. Lo que está aconteciendo en los países asiáticos después de su crisis económica, o bien lo que están viviendo los países en la etapa de transición hacia la economía de mercado son circunstancias que ningún país industrializado del mundo ha experimentado. En este océano desconocido, sin una carta de navegación, tenemos la expectativa de proyectar la imagen de la JICA para el siglo 21 como "piloto náutico en la construcción de la nación".

El presente documento es el resumen de las actividades y resultados de la JICA correspondientes al año fiscal 1998. En esta ocasión, incluimos, al inicio del Informe, un artículo especial titulado el "Fomento de la Cooperación Participativa", con la intención de presentarles la postura de la JICA para promover la amplia colaboración y la activa participación de los ciudadanos en la cooperación internacional. A través de este Informe Anual, esperamos lograr una mayor comprensión hacia nuestras actividades y deseamos que nos sigan orientando con sus valiosas sugerencias y apoyo con respecto a la realización de nuestras actividades.

Octubre de 1999

A large, stylized handwritten signature in black ink, which reads "Kimio Fujita".

Kimio Fujita
Presidente

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Índice

PARTE I La AOD y las actividades de la JICA

Capítulo 1 Artículo Especial, Fomento de la Cooperación Participativa	
Fortalecimiento de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONGs), las entidades locales autóctonas y las universidades	10
Fomento de las actividades de cooperación participativa	15
Nueva estructura funcional de la JICA, que busca el fomento de las actividades de la cooperación participativa, el aseguramiento y formación de los recursos humanos	19
Capítulo 2 Principales Esfuerzos en las Actividades de la JICA	
Reestructuración organizacional y de funciones en busca de la consolidación del acercamiento por país y por tema	22
Cooperación para los temas prioritarios por región	
Esfuerzos para enfrentar la crisis económica de Asia	26
Apoyo al desarrollo de África (dar seguimiento a la TICAD II)	30
Cooperación para las nuevas demandas de asistencia	
Esfuerzos para la cooperación internacional sobre la garantía de la seguridad humana	33
Cooperación para los temas comunes del desarrollo	
Cooperación para los temas prioritarios de la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC	38
Apoyo a la raíz de la hierba	43
Esfuerzos para los temas de mayor cobertura y, a la vez, regionales	48
Capítulo 3 La AOD de Japón y el resumen de las actividades de la JICA	
Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón y la JICA	51
Reseña de las actividades de la JICA en el año fiscal 1998	60

PARTE II Actividades por Región

Capítulo 1 Región de Asia I (Asia Sudoccidental e Indochina)	66
Capítulo 2 Región de Asia II (Asia Oriental y Sudoccidental)	75
Capítulo 3 Región de Cercano y Medio Oriente	84
Capítulo 4 Región de África	90
Capítulo 5 Región de Centroamérica y del Caribe	99
Capítulo 6 Región de Sudamérica	106
Capítulo 7 Región de Oceanía	114
Capítulo 8 Región de Europa	120
Capítulo 9 Región de Asia Central y del Cáucaso	126


PARTE III Esfuerzos Operativos


Capítulo 1 Identificación, Formulación y Planeación	
Identificación y formulación	132
Capítulo 2 Ejecución	
Estudio para el Desarrollo	139
Cooperación Técnica Tipo Proyecto	145
Aceptación de Becarios	152
Programa de Invitación de Jóvenes	159
Envío de Expertos Técnicos	163
Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	169
Cooperación Financiera no Reembolsable	177
Cooperación para el Desarrollo	182
Auxilio de Emergencia para Desastres	186
Apoyo a los Emigrantes y sus Descendientes	190


Capítulo 3 Evaluación y Seguimiento	
Evaluación	194
Seguimiento	200
Capítulo 4 Consolidación de las Bases para Mejorar la Operación	
Estudio e Investigación	204
Reclutamiento y Capacitación de Expertos para la Cooperación Técnica	207
Sistema de Apoyo a las Actividades de Expertos	211
Apertura Informativa y Difusión	214

Cuadros Anexos: Operaciones del año fiscal 1998

Sobre las estadísticas presentadas / Resumen de las actividades de la JICA	220
Resultados de la Cooperación Técnica de la JICA por Programa en Gastos	221
Resultados de la Cooperación Técnica de la JICA por Programa en Personas	222
Resultados de la Cooperación Técnica de la JICA por Región	223
Estudios para el Desarrollo	232
Cooperación Técnica Tipo Proyecto	244
Cooperación Financiera no Reembolsable	255
Auxilio de Emergencia para Desastres	266
Donación de Equipos	267
Vocabulario de la Asistencia para el Desarrollo y de la Asistencia de la JICA	268
Oficinas de la JICA en el Extranjero	274
Relación de Información de Referencia sobre la AOD (elaborada por JICA)	276

Recuadros		
	Filosofía fundamental de la JICA	49
	¿Qué es la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)?	53

Primer		Estudio para la Formulación de Proyectos sobre la Eliminación de Minas Antipersonales y el Apoyo a las Víctimas	137
		Estudio para el Desarrollo Local sobre el Proyecto de Ciudad Agradable para Peatones en Kuala Lumpur	143
		Proyecto de Investigación del Combustible de Uso Automotriz para el Mejoramiento Ambiental	151
		Seminario de Apoyo Intelectual Tipo Proposición del Sector Privado	163
		Proyectos de Cooperación Financiera no Reembolsable que Contribuyen al Desarrollo de Recursos Humanos	179
		Coordinación entre la JICA y el OECF en el Financiamiento para Empresas Privadas	185
		Primer Envío de las Fuerzas de Asistencia como Fuerzas de Auxilio para Desastres	189
		Comunidad Japonesa en el Extranjero en la Etapa de Transformación	191
		Evaluación por Terceras Partes del Centro de Entrenamiento Vocacional de Paraguay	193
		Investigación Básica sobre el Apoyo al Ordenamiento del Marco Legal	204

Linea del frente			
		Ayuda a la Formación de las Pequeñas y Medianas Empresas y de la Industria de Apoyo / Indonesia	29
		Proyecto de Entrenamiento en el Desarrollo de Aguas Subterráneas y el Suministro de Agua / Etiopía	32
		Cooperación para la Educación de Mujeres / Guatemala	40
		Proyecto Integral: La Planificación Familiar, el Mejoramiento de la Nutrición y la Prevención de Parasitos / Gambia	41
		Proyecto de Reforestación y Control de Erosión en el Valle de Tarija / Bolivia	45

La Planificación Familiar y la Mujer en el Desarrollo (WID) / Jordania	47
Proyecto de Planificación Familiar y Salud Materno Infantil, Fase 2 / Filipinas	68
Instituto Técnico Japón-Malasia / Malasia	71
Proyecto del Banco de Semillas / Myanmar	73
Proyecto de Salud Materno Infantil / Mongolia	80
Proyecto del Esquema Piloto para el Desarrollo Tecnológico del Sistema de Información Fluvial / China	81
Proyecto de Promoción para la Puesta en Práctica de la Tecnología de la Sericicultura Bivolina / India	82
Proyecto de Suministro Regional del Agua / Marruecos	83
Curso de Capacitación para Terceros Países: Comunicación en Salud Materno Infantil a través de Equipos Audiovisuales / Turquía	89
Centro Agrícola para el Desarrollo Rural Sustentable de la Universidad de Sokoine / Tanzania	94
Proyecto del Colegio de Entrenamiento Médico / Kenia	96
Proyecto para el Control de Enfermedades Infecciosas / Zambia	97
Proyecto del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial para Apoyo a la Pequeña y Mediana Industria del Estado de Querétaro / México	103
Envío Individual de Experto en Agricultura Orgánica / República Dominicana	104
Centro de Investigación para el Control de la Contaminación Minera / Argentina	108
Proyecto de Investigación Clínica de la Universidad de Campinas / Brasil	111
Proyecto de Extensión Forestal en la Región Oriental / Paraguay	112
Proyecto del Ordenamiento del Mercado Central de Hosiara / Islas Salomón	116
Proyecto de Investigación Forestal, Fase 2 / Papúa Nueva Guinea	118
Mejoramiento Administrativo, Aumento de Productividad y Aseguramiento de Calidad / Bulgaria	122
Hospital de Emergencia de Floreasca / Rumania	124
Estudio para el Saneamiento del Río Drave por Pretratamiento y Conservación de Aguas Residuales en las Industrias en la Ciudad de Maribor / Eslovenia	143
Centro Nacional del Medio Ambiente / Chile	150
Capacitación en las Técnicas de Monitoreo de Contaminación de Agua Tipo Urbano / Hokkaido	154
Seminario de Desarrollo Financiero / Tokio	155
Desarrollo Comunitario Participativo en Colaboración con las ONGs / Osetia	158
Dar a Conocer la Música Vietnamita entre Muchas Personas / Kanagawa	159
Instalación de Grupo de Maestros de Papúa Nueva Guinea / Hokkaido	162
Vigilancia de la Comenzidad Rural por medio de la Sericicultura / Nepal	164
Envío de Expertos al Instituto Centroamericano de Estudios Superiores de Policía / El Salvador	166
Asesor Regional de Desarrollo Pesquero / Fiji	168
Actividades Fuera del Centro de los Candidatos para Voluntarios / Fichubima	171
Apoyo a la Recuperación de Nicaragua, Víctima del Huracán Mitch / Aichi	174
Actividad de Voluntarios en el Área de Salud y Asistencia Médica / Costa de Marfil	176
Plan de Acción para la Erradicación del <i>Dracunculus Medensis</i> / Niger	181

Figuras y Cuadros

1-1	La reestructuración organizacional de la JICA y el fortalecimiento de las funciones	20
1-2	Circunstancias que rodean a la JICA y asuntos por atender	24
1-3	Estructura de los Departamentos Regionales y sus funciones	25
1-4	Concepto de la Garantía de la Seguridad Humana	35
1-5	Diagrama de ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias	41
1-6	Evolución del presupuesto para la AOD de las dependencias centrales del gobierno japonés (cuenta general)	54
1-7	Presupuesto total para la AOD del gobierno japonés (cuenta general)	54
1-8	La cooperación económica y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)	55
1-9	Presupuesto para la AOD de Japón y resultado de la Cooperación Técnica de la JICA (a nivel del DAC)	56
1-10	Resultado de la Cooperación Técnica de otros organismos ejecutores de la AOD (año fiscal 1998)	56
1-11	Resultado de la AOD de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) en 1997 y 1998	57
1-12	Resultado de la AOD de Japón en 1998 (por tipo de asistencia)	58
1-13	La AOD de Japón y las actividades de la JICA	61
1-14	Evolución del presupuesto de la JICA	61
1-15	Evolución del número de personas por modalidad de cooperación	62
1-16	Desglose de gastos por región	62
1-17	Desglose de gastos por sector	63
3-1	Flujo del proyecto individual de cooperación técnica	135
3-2	Áreas objeto del Estudio para el Desarrollo	140
3-3	Procedimientos del Estudio para el Desarrollo	142
3-4	Flujo de Cooperación Técnica Tipo Proyecto	148
3-5	Tipos de Aceptación de Becarios y sus resultados en el año fiscal 1998	157
3-6	Número de becarios aceptados por región (año fiscal 1998)	157
3-7	Número de becarios aceptados por sector (año fiscal 1998)	158
3-8	Estructura del Programa de Invitación de Jóvenes	161
3-9	Procedimientos del envío de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero	172
3-10	Cooperación Financiera no Reconstruible: sus ciclos y sus actividades principales	178
3-11	Programa de Cooperación para el Desarrollo	182
3-12	Procedimientos de la Cooperación para el Desarrollo	183
3-13	Condiciones de financiamiento	185
3-14	Mecanismo de toma de decisión sobre el Auxilio de Emergencia para Desastres (excepto la ayuda financiera)	186
3-15	Sistema de Auxilio Internacional de Emergencia para Desastres de Japón	187
3-16	Posición que ocupan las actividades de evaluación dentro de los ciclos de un proyecto	195
3-17	Sistema de implementación de la evaluación	197
3-18	Flujo de los estudios de la asistencia por país	205
3-19	Estudios e investigaciones realizados en el año fiscal 1998	206
3-20	Cursos de capacitación abiertos en el año fiscal 1998 para la formación de expertos	208
3-21	Sistema de bienestar y de prestaciones de los expertos	213
3-22	Relación de información disponible en el home page de la JICA	215

Cómo ver el Informe Anual de la JICA

1. Este Informe Anual es el resumen de las actividades realizadas por la JICA en el año fiscal japonés 1998 (del 1° de abril de 1998 al 31 de marzo de 1999).
2. De los datos presentados en el Informe, los concernientes a la JICA corresponden al año fiscal arriba mencionado, y los concernientes a la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) corresponden al año calendario (del 1° de enero al 31 de diciembre de 1998).
3. Todos los montos expresados en dólares son de dólares estadounidenses. El tipo de cambio aplicado es de 1 dólar = 130.89 yenes (establecido por el DAC para 1998).
4. Mapas: Todos los mapas utilizados en el Informe son esquemáticos, por lo que se entiende que las fronteras marcadas en las zonas de conflictos fronterizos, las regiones en las que se desconocen las fronteras, etc. son provisionales.
5. Referente a las palabras marcadas con asterisco, favor de consultarlas en la Sección del "Vocabulario de la Asistencia para el Desarrollo y de la Asistencia de la JICA".

- De las fotografías utilizadas en el presente Informe, las abajo listadas son las obras ganadoras del Concurso Internacional de Fotografías

No. Página	Fotógrafo	Título	País tomado
37	Koji Fujimoto	"Ayudando a cosechar"	Viet Nam
66	Trazin Hlaing	"Caras felices"	Myanmar
67	Naomi Shimada	"Cuna del neumático Viejo"	Indonesia
69	Enzo Yokoyama	"¿Qué tomas? El agua."	Camboya
69	Kimio Iida	"Mañana en el puerto"	Filipinas
72	Sumiko Bando	"Niños alegres"	Viet Nam
73	Takehiro Kawabata	"¡Mamá, me duele!"	Myanmar
75	Toyoko Watanabe	"Estoy muy ocupada."	Nepal
76	Seichi Arai	"Vamos a jugar."	China
77	Sumiko Bando	"Paisaje con pozo"	Nepal
78	Takashi Yoshizaki	"Fanzón"	Pakistán
84	Takashi Kikuchi	"Fiesta de la novia en Inzácha"	Marruecos
85	Naomi Takahashi	"Descanso"	Siria
86	Yumiko Yokozaki	"Madre e hijo en Egipto"	Egipto
87	Koichi Sasadaie	"Un vendedor jovial de dulces"	Túnez
88	Masayoshi Nakamura	"Lavando en Bédjar"	Marruecos
88	Hironasa Mochibata	"Niña del Atlas"	Marruecos
90	Hsashi Urayama	"Deseo de la buena cosecha"	Nigeria
91	Shoichiro Aotani	"¡A bailar! Niños a punto de empezar a bailar con la música."	Ghana
94	Katsuhiko Katagiri	"Preparando la comida"	Nigeria
96	Masako Yonekawa	"Poniéndose bonitas"	Tanzania
97	Ryuchi Matsudaira	"Sonrisa"	Malawi
98	Yoshinori Soya	"Yo también soy miembro de la Cruz Roja."	Rwanda
100	Kozo Nakata	"Padre e hijo en la hamaca"	Honduras
107	Katsuo Kataoka	"Atravesando los Andes"	Perú
110	Kazuhisa Nishigawa	"Mineros antes de la jornada"	Bolivia
113	Shigeru Shimura	"En una senda rural"	Chile
116	Kazuo Bawa	"Mirada"	Micronesia
131	Hsashi Karazaki	"Una mañana en el camino del campo"	China
152	Kazuo Naruse	"Práctica en el curso del tratamiento térmico"	Japón

La AOD y las actividades de la JICA

Parte **I**



Fortalecimiento de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONGs), las entidades locales autónomas y las universidades



Hacia una cooperación internacional que permita una mayor participación de la gente, sin importar si es del lado que ofrece o del lado que recibe la asistencia. Es el servicio de comida para los niños que padecen desnutrición, actividad dirigida por una ONG de Japón y sostenida por los voluntarios japoneses del mismo lugar. (Esa actividad del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias en Myanmar).

NECESIDADES QUE SE DIVERSIFICAN Y LOS ENCARGADOS DE LA ASISTENCIA

Con la diversificación de las necesidades de la asistencia surgida en los últimos años, hoy en día han adquirido una mayor importancia las áreas de la asistencia, como la formación de recursos humanos en los países en vías de desarrollo y el cumplimiento de las Necesidades Humanas Básicas (BHNB*) que satisfacen las demandas mínimas necesarias para la supervivencia de los seres humanos, tales como: los servicios de salud y asistencia médica, el suministro de agua potable, el aseguramiento de alimentos, etc. En adición, se ha tornado una condición indispensable para promover aún más las actividades económicas a nivel global (globalización), el área tradicionalmente prioritaria con mayor monto de recursos invertidos por parte de Japón en la asistencia que es el ordenamiento de la infraestructura social (la red de transporte, como las carreteras y el ferrocarril, la energía eléctrica, la comunicación y transmisión, etc.), que los países en vías de desarrollo requieren para su progreso nacional.

Además de estas necesidades de la asistencia ya conocidas, en la actualidad, se espera que la

asistencia para el desarrollo contribuya en forma considerable para atender problemas como: el deterioro del medio ambiente al nivel de la Tierra; la desertificación provocada por la pérdida de la vegetación y el calentamiento global debido a la destrucción de la capa de ozono; las crisis alimentaria y energética; la creciente expansión demográfica; el incremento de enfermedades infecciosas, como el SIDA, y de consumo de drogas, así como el aseguramiento de la Garantía de la Seguridad Humana* para contraponerse al incremento de los actos de terrorismo y de crímenes internacionales.

Asimismo, por una parte, debido a la realización de los financiamientos para el ajuste estructural* otorgados en la década de los ochenta por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en los países en vías de desarrollo, principalmente de África, y por otra parte, motivada por la formación de nuevas naciones independientes a raíz de la revolución de Europa del este a partir de 1989 y del desmoronamiento de la ex Unión Soviética iniciado en 1991, en los países, anteriormente, del régimen socialista se inició la abolición de la regulación estatal en la política y en la economía. Por lo mismo, actualmente en estos países se está llevando a cabo la transición hacia la

economía de mercado que se da de manifiesto en la democratización, saliendo de un régimen político autoritario, y en la privatización de las empresas estatales causada por la introducción del principio de competencia en la economía. Por lo antes expuesto, la asistencia también ha apoyado este tipo de esfuerzos.

En concreto, se están llevando a cabo las actividades de cooperación en torno a la liberación del comercio mediante la eliminación de las barreras arancelarias que en su momento fueron una medida protectora de la industria nacional, la liberación de las actividades empresariales a través de la abolición de varios tipos de permisos gubernamentales, el control de precios y los subsidios, la aceleración de la desregulación en las transacciones mercantiles, la creación de la política industrial que prevé el establecimiento de la zona maquiladora, la modernización de las plantas manufactureras, la reestructuración de las empresas, el control de producción, la administración empresarial, el diagnóstico de la administración empresarial, el control de calidad, la administración de personal y relaciones laborales, la política económica (tanto de micro como de macro), la política financiera, y el establecimiento del régimen fiscal o del marco legal.

Para responder a la demanda de estas nuevas necesidades, son enviados los especialistas en la formulación de políticas a las oficinas de la administración pública de los países en vías de desarrollo, y a las empresas y organizaciones de estos países, los asesores de la administración empresarial. Como fuente de suministro de esos expertos, además de acudir, como de costumbre, al personal de las oficinas de la administración pública, también se buscan entre los especialistas en distintos sectores, como: los planificadores del desarrollo pertenecientes a los institutos "think tank"; los académicos en materia de economía, como es el caso de los profesores universitarios; el personal de los despachos de auditoría contable, o de los bancos; el personal de ingeniería de las empresas fabricantes del sector privado; los contadores fiscales; los abogados; etc.

A las solicitudes de envío de recursos humanos especializados, hasta ahora la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha atendido estas demandas principalmente con los métodos, el know-how y el personal de los servicios de la administración pública existentes en

las oficinas centrales del gobierno de Japón. También para complementarlo, hemos conseguido a través de las oficinas centrales de la administración pública, el know-how y los recursos humanos capacitados de las entidades locales autónomas del país, especialmente en las materias que estas entidades ofrecen a sus habitantes como servicios: el transporte público, el agua potable y el alcantarillado, el tratamiento de desechos, la salud y asistencia médica, la salud materno infantil, el bienestar social, la extensión agrícola, la educación primaria y secundaria, la capacitación vocacional, y la conservación del medio ambiente. Asimismo, con respecto a la consecución de la tecnología y el personal especializado de las empresas de la iniciativa privada, se debe reconocer que ha sido posible por los trabajos de invitación y persuasión del lado de la administración pública hacia el sector privado, ya que no se ha establecido un esquema al nivel comercial por el cual las empresas puedan ofrecer directamente sus recursos humanos con un valor justo.

Con el planteamiento manifiesto del Desarrollo Centrado en la Gente, se ha acrecentado la necesidad de identificar, formular y ejecutar las actividades de asistencia que beneficien ampliamente a los habitantes locales con el enfoque intensificado en la mitigación de la pobreza, la educación primaria y secundaria, la salud y asistencia médica, el apoyo a la capacitación de las mujeres campesinas, etc., y también se ha acentuado la importancia de la participación de los habitantes en estas actividades.

Con el fin de atender las necesidades ya tan diversificadas, además de la forma convencional de buscar los recursos humanos para la asistencia a través de las oficinas centrales de la administración pública entre los funcionarios públicos y el personal del sector privado, a partir del año fiscal 1997, la JICA inició la convocatoria pública para poder reclutar entre los ciudadanos ordinarios los expertos de la asistencia para el desarrollo.

Asimismo, para el propósito de promover la participación más amplia del pueblo japonés en las actividades de la asistencia para el desarrollo, además de las operaciones de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, estamos ampliando las operaciones de los Voluntarios de Edad Madura para la Cooperación con el Extranjero.

ESFUERZOS DE COLABORACIÓN
CON LAS ONGS

A partir de la entrada en vigor en diciembre de 1998 de la Ley de la Organización No Lucrativa (Ley NPO), se está creando la conciencia de la importancia de la participación de las organizaciones civiles y no lucrativas que realizan la cooperación internacional, ya sea las NPOs (organizaciones no lucrativas), o las ONGs (organizaciones no gubernamentales) en las operaciones de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). Las ONGs dedicadas a la asistencia para el desarrollo han tratado de buscar la mejora sustentable en la calidad de la vida de los habitantes locales, trabajando en las áreas de la agricultura, la salud y asistencia médica, la educación, etc., tomando como objetivo ayudar a las comunidades enteras en lugar de los habitantes individuales.

En la ejecución de las operaciones de la cooperación al nivel de "la raíz de la hierba", que tiene como objeto directo la asistencia a la sociedad regional y sus habitantes locales, la JICA ha venido buscando diferentes formas de coordinación con las ONGs. Ya hemos tenido la experiencia de contar con la cooperación de las ONGs japonesas para la capacitación en Japón de los becarios de los países en vías de desarrollo, el envío de expertos para los proyectos de ultramar, o en los estudios para la formulación de proyectos, con el propósito de promover la cooperación participativa de los habitantes locales que ayude a mejorar la vida de ellos mismos en las áreas del desarrollo social, la salud, la población, la mitigación de la pobreza, etc.

Para poder ampliar y llevar a cabo con mayor eficiencia la asistencia al nivel de la raíz de la hierba, que llega directamente hasta los habitantes regionales, es indispensable aprovechar plenamente la experiencia y los recursos humanos que poseen las ONGs, y a su vez, buscar una mayor participación de las ONGs en las actividades de la JICA. Para profundizar la comprensión mutua a través del intercambio de las posturas sobre la asistencia, entre la JICA y las ONGs en octubre de 1998 se inició la comisión ONGs - JICA, que mantiene sus reuniones regulares.

Además, la JICA está trabajando para identificar la posibilidad de operaciones conjuntas entre las ONGs de Japón y de Asia para los proyectos

basados en la participación de los habitantes, y estudiar posibles métodos y entendimientos para dicha colaboración. Para ello, en marzo de 1999, se efectuaron los talleres de las ONGs en la prefectura de Okinawa, resumiendo en un planteamiento el contenido de los puntos por llevar a cabo.

Las personas de las ONGs ya han estado asistiendo a los distintos cursos de capacitación y formación de expertos para la Cooperación Técnica que la JICA realiza en el Instituto para la Cooperación Internacional. A partir del año fiscal 1998, la JICA empezó el curso de capacitación mutua ONGs - JICA, como un espacio donde el personal tanto de las ONGs como de la JICA puede conocer y estudiar los métodos de asistencia que utiliza cada organización.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, con el fin de promover en el extranjero las actividades de la asistencia para el desarrollo de las ONGs de nuestro país, introdujo en el año fiscal 1998 el sistema del Subsidio para las Organizaciones Civiles de Beneficio Público relacionadas con la Cooperación Internacional para el Desarrollo (comúnmente llamado el "subsidio para los proyectos de las ONGs") y la Asistencia para Proyectos Comunitarios* (Cooperación Financiera no Reembolsable a la Raíz de la Hierba), que apoya con financiamiento a los proyectos relativamente pequeños que realizan las ONGs, ya sea de Japón, o del extranjero. Por su parte, la JICA también dio inicio en el año fiscal 1997 a las "actividades del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias (CEP por sus siglas en inglés)", que comisionan las operaciones de la JICA a las ONGs locales que están íntimamente involucradas con la región, y esto es con el afán de avanzar en la mejora del bienestar social de los países en vías de desarrollo, y con las metas específicas de reducir a la mitad la población en extrema pobreza y de aminorar la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna, como están específicamente indicadas en la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC*. Asimismo, en el año fiscal 1999, empezamos con las operaciones de Socios para el Desarrollo, un esquema por el cual se comisiona la ejecución de los proyectos a las ONGs, las entidades locales autónomas, las universidades, etc. de Japón en las áreas del desarrollo social y del Apoyo Intelectual*, con el propósito de lograr el desarrollo sustentable* de los habi-

tantes regionales de los países en vías de desarrollo y también para apoyar los esfuerzos propios de estos países y regiones.

Con respecto a la colaboración entre los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero y las ONGs, aparte de que algunos de los JOCV están trabajando dentro de las ONGs locales de los países en vías de desarrollo en las áreas del desarrollo comunitario, la salud regional, la educación infantil, el bienestar social, etc., una parte de los JOCV que regresan a Japón después de cumplir con su misión en el extranjero, se hacen miembros de las ONGs de Japón para continuar con el trabajo para el progreso regional y de la cooperación internacional. También las asociaciones de ex - Voluntarios (JOCV) formadas por las personas que ya regresaron del extranjero trabajan activamente en la cooperación e intercambio internacional y la educación sobre el desarrollo en cooperación con las ONGs locales, las entidades locales autónomas y con los propios habitantes.

ESFUERZOS PARA COLABORAR CON LAS ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS

Debido a la internacionalización de la economía observada en las actividades del comercio y en las inversiones de las industrias regionales en los años recientes, cada vez hay más japoneses que van de viaje de negocios hacia el extranjero y también hay más extranjeros en Japón, ya sea para la capacitación o para el empleo, resultando una tendencia creciente de la internacionalización de la convivencia e intercambio humano. Por lo anterior, es cada vez más el número de las entidades locales autónomas que participan con gran interés en el intercambio y la cooperación internacional. Las entidades locales autónomas de Japón se han hecho cargo de la cooperación internacional en las actividades de intercambio originadas por el interés mostrado por sus habitantes hacia los asuntos del ámbito internacional, y también tomando en cuenta la posibilidad de estimular el progreso de la misma región.

El tema de la colaboración con las entidades locales autónomas es una de las tareas prioritarias para la JICA, puesto que trabajando en coordinación con ellas se puede reflejar claramente

el interés de los habitantes regionales en el lineamiento de nuestras actividades y también lograr la participación del pueblo en la cooperación internacional mediante la comprensión de la gente de las entidades sobre el porqué de la cooperación internacional. En adición, no hay que olvidar que es indispensable aprovechar eficientemente en favor de la cooperación internacional, un nutrido banco de recursos humanos y de know-how que poseen las entidades locales autónomas, cuando Japón se dispone a ofrecer una mayor contribución de recursos humanos en el escenario de la cooperación internacional.

Para apoyar esta situación, a partir del año fiscal 1998, la JICA empezó una campaña denominada la Campaña Salmón, que consiste en enviar como "personas - fuente de información" a los expertos de la Cooperación Técnica, a los que tienen experiencia de trabajar como Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, al personal de la JICA y también a los becarios de los países en vías de desarrollo que llegan a Japón para su capacitación, a los cursos populares sobre la cooperación internacional, simposios de distintos tipos, talleres y seminarios organizados por la JICA junto con las entidades locales autónomas o las ONGs, y a las diversas instituciones educativas, desde la primaria hasta la universidad para participar en la educación sobre el desarrollo.

Con el objeto de estrechar las relaciones de colaboración con las entidades locales autónomas, la JICA, además de efectuar los cursos de práctica para los encargados de la cooperación internacional de las entidades locales autónomas, está trabajando en sostener juntas con regularidad, organizar reuniones de intercambio de opiniones, etc., tratando así de profundizar la comprensión de dichas entidades sobre el sistema de las operaciones de la cooperación internacional que realiza la JICA y sobre nuestro presupuesto.

Como nuevos sistemas que la JICA introdujo en el año fiscal 1998 para la colaboración con las entidades locales autónomas y otras organizaciones, se puede hacer mención del Envío de Expertos Tipo Participativo del Pueblo Japonés, que con las propuestas planteadas por las entidades locales autónomas de Japón ante las entidades locales autónomas o el propio gobierno de los países en vías de desarrollo, se coordina el envío de los expertos. Asimismo, se introdujo el sistema de manejar la aceptación de becarios

para la capacitación que planean las entidades locales autónomas, las ONGs y las universidades, incluyéndola como "cuota regional" dentro del esquema de la Aceptación de Becarios que la JICA ya tiene establecido.

Además de estos esfuerzos, también para intensificar la búsqueda de las posibles colaboraciones, se ha iniciado, desde el año fiscal 1998, el "taller para la formulación de la cooperación con las entidades locales autónomas", donde se lleva a cabo el intercambio de opiniones con las mismas entidades o bien con las ONGs. En el caso de la pre-

fectura de Oita, a favor de Malawi, en el sur de África, se llevó a cabo un taller con el tema de la difusión de la Promoción de Un Producto Estratégico para Cada Comunidad, logrando realizar la cooperación para transferir el know-how específico para establecer la apicultura y también sobre cómo buscar el progreso de la comunidad mediante los estímulos económicos. Posteriormente este taller, gracias a la colaboración de la prefectura de Oita, se concretó en el Estudio para la Formulación de Proyectos*, y ya están programadas las cooperaciones venideras.

Fomento de las actividades de cooperación participativa



Está creciendo el entusiasmo de los ciudadanos, empezando por las actividades de los Voluntarios de Esal Madura para la Cooperación con el Extranjero (Sanco)

VOLUNTAD CRECIENTE DE PARTICIPACIÓN

Cada vez hay más ciudadanos que muestran interés en la cooperación internacional y participan en las actividades de la misma. Como un ejemplo, podemos mencionar el Festival de la Cooperación Internacional, que se inició en 1992. Este evento, que se celebra año con año como una de las actividades de difusión de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) en el Parque de Hibiya, en Tokio, registró, en 1998, 165 mil participantes en dos días, mientras que el total de participantes fue unas 90 mil personas en 6 años anteriores.

Asimismo, el número de las organizaciones civiles que se involucran en la cooperación internacional ha visto un incremento drástico en estos 10 años. De acuerdo con el estudio del Centro de Promoción de las Actividades de las ONGs, las 276 ONGs, que equivalen a unos 3/4 de las 368 principales en el área de la cooperación internacional, fueron establecidas después de la segunda mitad de la década de los ochenta, y dentro de éstas, 190 ONGs nacieron en la década de los noventa.

Tras esta tendencia de incremento, tanto del interés como de la voluntad de participar en la

cooperación internacional del pueblo en general, se puede observar el siguiente trasfondo:

- (1) La internacionalización de las sociedades regionales y el crecimiento de intercambios al nivel ciudadano originados por la globalización económica y de información.
- (2) El brote y crecimiento de la conciencia del "ciudadano de la Tierra" a través del enfoque de los Asuntos Globales*.
- (3) El interés cada vez más consciente hacia las actividades de voluntario con el cambio social y la diversificación del sistema de valores. (En especial, el terremoto de Hanshin-Awaji, acontecido en 1995, despertó y activó los trabajos de voluntario.)

IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN PARTICIPATIVA

Tomando en consideración el interés y el entusiasmo del pueblo, en estos momentos para la AOD el promover la participación ciudadana en las actividades de la cooperación internacional es uno de las metas importantes por alcanzar. Eso se debe a las siguientes razones:

1. Asegurar la comprensión y el apoyo a la AOD

Para la materialización de la AOD, es necesario contar con la comprensión y el apoyo del pueblo japonés, que es el contribuyente fiscal.

La AOD en Japón siempre ha gozado de un gran apoyo del pueblo, no obstante, el empeoramiento de la situación financiera y el prolongado receso económico han desanimado de cierta forma ese entusiasmo.

De acuerdo con la encuesta de la opinión pública efectuada por la Oficina del Primer Ministro en octubre de 1998, quienes opinan que la cooperación económica debe continuar activamente o quienes afirman que se puede mantener el nivel actual de ritmo de dicha cooperación ocupan un 70% del total; cifra considerada como apoyo mayoritario. Sin embargo, también se observa que a partir de 1994, cuando alcanzó el máximo nivel de apoyo, la respuesta afirmativa ha venido disminuyendo y la opinión de la reducción de la cooperación está aumentando.

Bajo estas circunstancias, ahora más que nunca se necesita un mayor esfuerzo para asegurar la comprensión y el apoyo del pueblo japonés. Para ello, al intensificar el trabajo de ofrecer informaciones relativas a la cooperación internacional, paralelamente hay que continuar con el fomento de la participación ciudadana.

2. Ampliar la base de asistencia

Con la diversificación y el crecimiento de las demandas de asistencia, se ha visto la necesidad de robustecer e incrementar la base de recursos humanos involucrados en la cooperación.

El fomento de la cooperación participativa tiene utilidad, también, desde el punto de vista de la integración de recursos humanos de las gamas sociales más amplias en las actividades de cooperación internacional, y a la vez, por la formación de los recursos humanos para el futuro de la asistencia. Por lo que es importante ampliar la base fundamental de la cooperación de nuestro país en busca de la ejecución de una asistencia más eficiente.

vidades de voluntarios y otras. Asimismo, busca la expansión de las actividades de la cooperación participativa del Pueblo partiendo de las circunstancias hasta aquí mencionadas.

► Actividades de voluntarios

Trabajando con las personas que desean contribuir al desarrollo de recursos humanos y a la construcción de la nación a favor de los países en vías de desarrollo, aprovechando la tecnología y el conocimiento que poseen, la JICA está llevando a cabo las actividades de voluntarios.

La presencia de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) encabeza estas actividades. Este esquema se inició en el año 1965 y tiene una trayectoria de más de 30 años, resultando ser el precursor en la historia de los voluntarios en Japón. En marzo de 1999, se encuentran 2,288 Voluntarios Japoneses en 59 países del mundo con 166 tipos de oficios y funciones. El número acumulado de los JOCV enviados desde el establecimiento de esta modalidad de asistencia asciende a 18,853.

Las actividades de cooperación que realizan los JOCV integrados en la vida cotidiana de la gente de los países en vías de desarrollo, son altamente reconocidas tanto en el interior como en el exterior de nuestro país. Por lo mismo, los JOCV han atraído un buen número de personas que desean formar parte de ellos, registrándose 8,152 aspirantes para 2,070 Voluntarios solicitados en el año fiscal 1998. Asimismo, va en incremento el número de empresas y de organizaciones que otorgan la licencia de ausencia en el trabajo por el mandato de los JOCV a su personal que pretenda participar en este esquema.

En respuesta al gran interés mostrado por la gente, la JICA está trabajando en la ampliación de estas actividades introduciendo, por ejemplo, en el año fiscal 1998, un nuevo sistema de envío por el mandato de 1 año en lugar de 2 que siempre se ha manejado.

Por otra parte, desde 1990, iniciamos las actividades de los Voluntarios de Edad Madura para la Cooperación con el Extranjero con las personas de la etapa madura de la vida. En marzo de 1999, se encuentran 79 Voluntarios de Edad Madura en 13 diferentes países, y alcanzan un número acumulado de 217 enviados desde el comienzo de esta forma de cooperación.

ESFUERZOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERACIÓN PARTICIPATIVA

La JICA ha venido esforzándose en promover la participación ciudadana a través de las acti-

Esta modalidad de voluntarios ha atraído una enorme atención de personas de la edad madura que buscan en la cooperación internacional una nueva motivación o un nuevo escenario para desplegar grandes actividades, como se puede ver en el creciente número de las personas inscritas y registradas en este voluntariado: de 93 personas inscritas en el primer año fiscal pasó a 2,095 en el año fiscal 1998. De hecho, los Voluntarios de Edad Madura, que cuentan con vastas experiencias y conocimientos técnicos, han logrado altas calificaciones de los países en vías de desarrollo, y la demanda también se ha visto incrementada de 9 Voluntarios en su primer año fiscal hasta 185 en el año fiscal 1998.

Con el propósito de invitar a los ciudadanos interesados en participar en los Voluntarios de Edad Madura, la JICA tiene programado aumentar en un 70% el número de Voluntarios por enviar para el año fiscal 1999.

Además de estos esquemas, la JICA realiza las actividades de los Voluntarios Jóvenes para las Comunidades Japonesas y los Voluntarios de Edad Madura en Apoyo a las Comunidades Japonesas.

► Actividades en el interior del país

Junto con las actividades de los voluntarios, la Invitación de Jóvenes y la Aceptación de Becarios son las actividades más representativas como cooperación participativa del pueblo japonés.

La Invitación de Jóvenes empezó en 1984 y se trata de efectuar los cursos de capacitación de un mes por especialidades en Japón, invitando a los jóvenes, que son los principales encargados de la construcción de sus naciones en vías de desarrollo. En el año fiscal 1998, recibimos 1,592 jóvenes de 97 países, llegando al número total acumulado de 18,194 personas aceptadas.

Dentro de este programa, están integrados los programas en provincias, con los cuales los becarios experimentan el intercambio con los jóvenes japoneses de la misma rama de especialidad, las visitas a algunas provincias o la estancia en los hogares japoneses. En el año fiscal 1998, se llevaron a cabo estos programas en 44 prefecturas del país.

Pedría decirse que el programa de la Invitación de Jóvenes constituye la actividad más representativa de la cooperación participativa, apoyada muy ampliamente por el pueblo hasta el nivel de familias japonesas.

En el programa de la Aceptación de Becarios, la JICA recibe cada año en Japón, a más de 10 mil becarios para los cursos de capacitación. Estos becarios, a la vez que toman sus cursos respectivos en diferentes partes del país, donde las organizaciones receptoras reflejan en la capacitación las características y ventajas de ellas y de sus regiones, aprovechan su estancia para la convivencia y el intercambio con los habitantes de esa provincia.

En los 12 Centros Internacionales de la JICA que se encuentran en distintas regiones del país y en otras instalaciones, se están llevando a cabo las entusiastas actividades de la cooperación participativa del pueblo a través de la presentación de la cultura y la sociedad de Japón a los becarios, la visita de los becarios a las escuelas de la zona para cooperar en la educación sobre el desarrollo, etc.

► La utilización y la formación de los recursos humanos

La introducción de nuevos sistemas para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y el desarrollo de recursos humanos para el futuro de la asistencia también son tareas que la JICA está atendiendo.

Uno de estos nuevos sistemas es la Convocatoria Pública de Expertos, que se inició en el año fiscal 1997. Este sistema consiste en buscar a los expertos en un ámbito más amplio mediante la convocatoria general, en lugar de acudir únicamente al reclutamiento tradicional por la recomendación de las oficinas centrales de la administración pública involucradas en la asistencia internacional, por consiguiente, cuando se dio a conocer el sistema, los medios de comunicación calificaron como una "AOD abierta" esta modalidad.

Partiendo de una gran aceptación de este sistema, en el año fiscal 1998, la JICA amplió su dimensión convocando públicamente a los expertos para 40 temas de cooperación, para los cuales participaron 223 personas. Y está programado continuar el incremento del número de temas de cooperación para esta Convocatoria Pública desde el punto de vista del fomento de la participación ciudadana.

En materia del desarrollo de recursos humanos, en adición a las actividades de apoyo a la educación sobre el desarrollo en distintas expresiones, a partir del año fiscal 1997 empezó el "sistema de internado" para los estudiantes universitarios de postgrado. En el año fiscal 1998, 37 estudiantes

seleccionados mediante la convocatoria pública fueron integrados a las oficinas de la JICA, ya sea en el interior del país o en el extranjero.

Además, en el año fiscal 1998, se echó a andar el programa de los Voluntarios Juveniles para la Cooperación con los jóvenes al nivel de las escuelas preparatorias. El programa está diseñado con la intención de desarrollar futuros recursos humanos para la asistencia enviando a los muchachos de la preparatoria por un periodo corto a los lugares físicos donde se están dando las actividades de cooperación, para que tengan la experiencia de trabajar como voluntarios. A través de este programa, en el primer año fiscal, fueron enviados 30 jóvenes a los países asiáticos.

► Actividades de la Cooperación Participativa de una Nueva Era

A través del contacto directo con la gente de los países en vías de desarrollo, la participación en la cooperación internacional ofrece la oportunidad de tener una visión más amplia y comprender con mayor profundidad los problemas que la vida y la cultura de los países en vías de desarrollo tienen, asimismo, darse cuenta de los temas para los cuales la comunidad internacional tiene que trabajar unida buscando soluciones. En otras palabras, la cooperación internacional es, de cierta manera, una "escuela" para los participantes.

Por ejemplo, como uno de los motivos principales de la calificación muy destacada de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero, se puede mencionar la enorme contribución de la experiencia en participar en las actividades de los JOCV para la madurez de los jóvenes colaboradores. Una vez cumplida la misión de transferir la tecnología respectiva a las personas de los países en vías de desarrollo, los



Escribiendo en la pizarra de la elaboración de papel con la técnica tradicional de Japón en la región de Sikkim.

muchachos de JOCV regresan con muchos conocimientos aprendidos de la misma gente y de las experiencias vividas en estos países. En este sentido, la cooperación internacional sirve, a la vez, para la formación de los jóvenes que se encargarán de los tiempos venideros.

Se dice que el siglo 21 es la Era que Rebasa las Fronteras, o bien, la Era de los Ciudadanos. El año 2001, primer año del siglo 21, es el Año Internacional de los Voluntarios. La conmemoración de las actividades voluntarias fue definida en la Asamblea General de las Naciones Unidas por la propuesta del gobierno japonés, teniendo como objetivo fomentar la comprensión y la participación en las actividades de voluntarios.

Se estima que con motivo de este Año Internacional de los Voluntarios, se activará más la participación ciudadana en distintas actividades del voluntariado. Previendo esta perspectiva, la JICA planea intensificar los esfuerzos para la promoción de las actividades de la cooperación participativa, dirigiéndose hacia esa "era que rebasa las fronteras" o "era de los ciudadanos".

Nueva estructura funcional de la JICA, que busca el fomento de las actividades de la cooperación participativa, y el aseguramiento y formación de los recursos humanos



Según una nueva estructura organizacional, se promueve la cooperación. Interacción estratégica: los lazos con las entidades locales autónomas y las oficinas de la zona (escena de la práctica es el Centro Internacional de Fukuoka)

La JICA ha estado estudiando las mejoras de nuestras funciones y de la propia organización para poder atender adecuada e integralmente, además con la facilidad de movilización, las necesidades cada vez más diversificadas y especializadas de los países en vías de desarrollo; los Asuntos Globales*, como el medio ambiente y la pobreza; y el fomento de la cooperación con rostro humano con una amplia participación ciudadana. Con base en este estudio, fue diseñada la reestructuración fundamental de la organización, misma que fue aprobada, formando parte del proyecto básico del presupuesto oficial del año fiscal 1999. Por consiguiente, para el mes de enero del año 2000, la JICA tendrá una nueva estructura organizacional.

Los objetivos de esta reestructuración organizacional son: (1) fortalecer la función de atender los asuntos prioritarios a que se enfrentan tanto los países en vías de desarrollo como la comunidad internacional; (2) fortalecer la función de supervisión y de inspección de nuestras actividades; y (3) fortalecer las funciones que atienden el fomento de las actividades de la cooperación participativa, y el aseguramiento y formación de los recursos humanos.

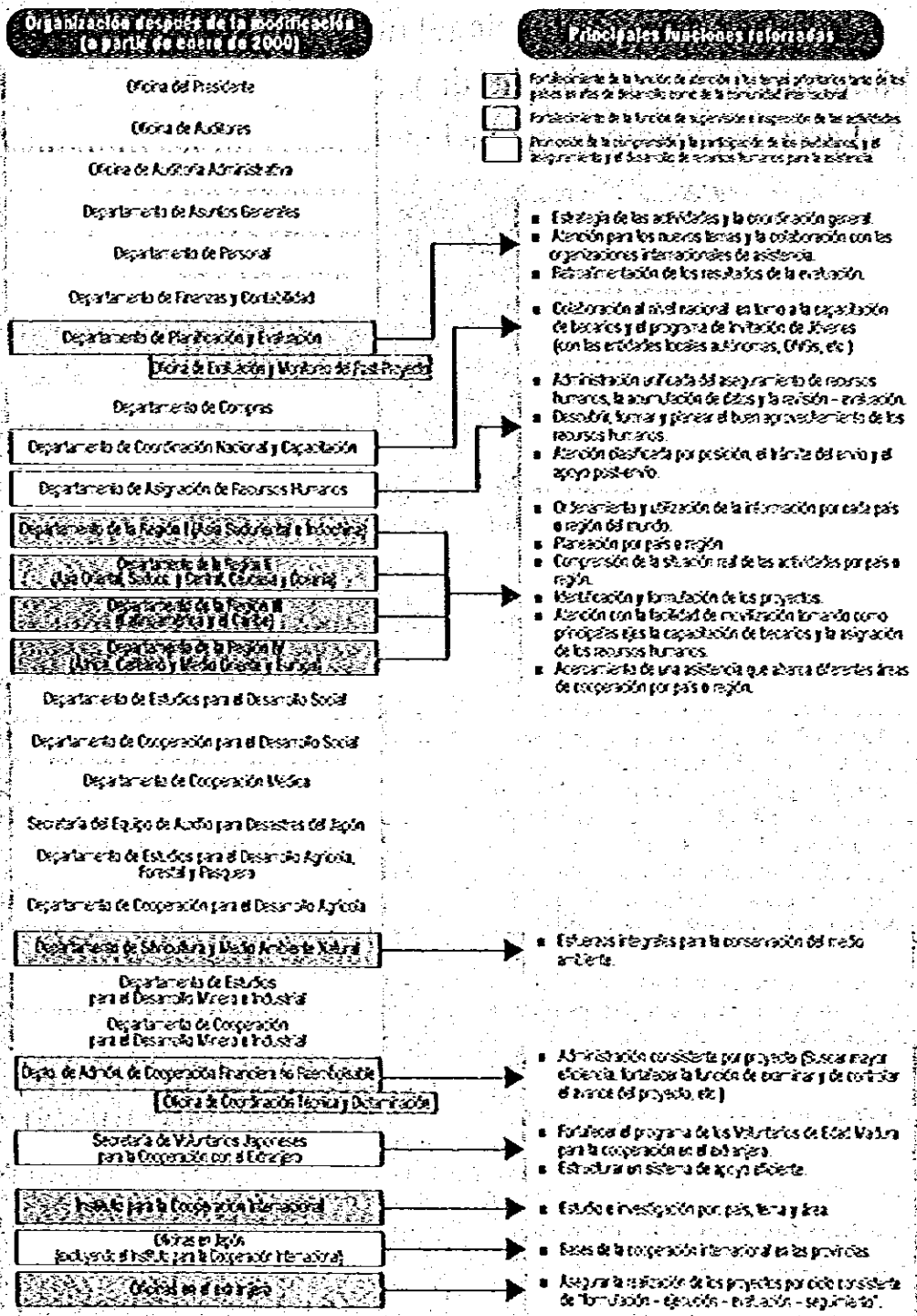
En nuestra nueva organización, tanto la promoción de la colaboración con las ONGs, las entidades locales autónomas y las universidades, como el fomento de la cooperación participativa serán tratados en el Departamento de Coordinación Nacional y Capacitación, en el Departamento de Asignación de Recursos Humanos, en la Secretaría de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero y en las dependencias de la JICA en Japón.

El Departamento de Coordinación Nacional y Capacitación y las 20 oficinas pertenecientes a nuestra organización ubicadas en distintas partes de Japón se esforzarán en desarrollar los trabajos que constituyen los puntos de contacto directo con los habitantes de cada localidad en nuestro país, con el propósito de lograr una mayor eficiencia, no solamente de las actividades de la JICA, sino también de la propia Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), mediante el crecimiento de la participación de los "ciudadanos del planeta tierra".

Asimismo, para poder responder a la demanda de apoyo con diferentes niveles de necesidades, se requiere un reclutamiento preciso y rápido de los recursos humanos para la asistencia, y el

Figuras y Cuadros 1-1

La reestructuración organizacional de la JICA y el fortalecimiento de las funciones



Departamento de Asignación de Recursos Humanos continuará con el ordenamiento del banco de datos de recursos humanos y la convocatoria pública de los expertos. También la **Secretaría de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero** buscará la ampliación de las actividades de los Voluntarios de Edad Madura en el extranjero.

Bajo una nueva estructura institucional de la JICA, diseñada con el fin de atender más adecuadamente las demandas, tanto de la comunidad internacional como de nuestro país, hay gran expectativa de que la comprensión y la participación del pueblo japonés crezcan concretándose en un impulso más para la cooperación internacional hacia el siglo 21.

Reestructuración organizacional y de funciones en busca de la consolidación del acercamiento por país y por tema



Se fortalece el acercamiento por país a través de la reestructuración organizacional (estudio en Papua Nueva Guinea).

TRASFONDO DEL ACERCAMIENTO POR PAÍS Y POR TEMA

Originalmente, nuestro país inició la Cooperación Técnica con los programas de la aceptación de becarios para la capacitación y el envío de expertos. La Agencia de la Cooperación Técnica para Ultramar (institución antecesora de la actual JICA), fundada en 1966, abrió el paso a la cooperación por área con el establecimiento del su Departamento de Cooperación Médica. De ahí, siguieron las áreas de agricultura, minería e industria, el desarrollo social, etc., empezando así la estructuración del sistema de asistencia por área. En aquel entonces, no eran suficientes los mecanismos establecidos para la cooperación internacional y eran limitadas las organizaciones e instituciones que cooperaban, ya sea con la capacitación de becarios, o con el envío de expertos. En esas circunstancias, para hacer crecer eficientemente la Cooperación Técnica, era necesario ir acumulando firmes resultados de la cooperación, y al mismo tiempo procurar la formación de un sistema definido de ejecución de las actividades y establecer las modalidades de cooperación.

Conforme iba definiéndose cada una de las modalidades de cooperación y se extendía el alcance de las actividades de nuestra organización, también empezaron a ponerse de manifiesto algunos problemas. Las necesidades que tienen los países en vías de desarrollo son muy diversas y

muchas veces la demanda de asistencia está compuesta de necesidades en diferentes áreas. Cuando se pretende atender una situación así, se debe llevar a cabo una planeación integral con base en la identificación precisa de las condiciones y circunstancias propias de cada país. Y nuestro sistema convencional del "acercamiento combinado de alguna modalidad de cooperación y una área específica" no siempre podía atender plenamente esas complejas necesidades de los países solicitantes. Por todo lo anterior, se inició la búsqueda de un nuevo marco de la asistencia que coordine las actividades de cooperación transversalmente, rebasando las fronteras convencionales de las modalidades y de las áreas, llegando finalmente a lo que se llama "el acercamiento por país y por tema".

MATERIALIZACIÓN DEL ACERCAMIENTO POR PAÍS Y POR TEMA

Después de la fundación, en 1974, de la JICA, el acercamiento por país y por tema fue tomando una forma cada vez más concreta. Como un primer paso, en 1981 se estableció la División Regional como oficina especialmente dedicada a coordinar transversalmente las actividades de la JICA, tomando como una unidad por atender a un país o a una región. Posteriormente, en 1986, iniciamos con Filipinas el Estudio para la Asistencia por País. Este estudio consiste en hacer una extensa e integral investigación sobre el "cómo debe ser la cooperación para los princi-

pales países receptores”, invitando a los especialistas en esta materia de distintos ámbitos externos, y hasta el año fiscal 1998, hemos realizado en suma los estudios sobre 32 países y regiones del mundo.

Además, en el año fiscal 1989, se puso en marcha la elaboración de “el lineamiento para la ejecución de asistencia por país” y “el programa básico de las actividades por país”. Estos documentos son los resúmenes del análisis de las generalidades socioeconómicas de cada país y la identificación de los temas prioritarios de la asistencia de esos países, y son revisados y renovados año con año. El número de los países contemplados en estos documentos ascendió a 64 en 1998, y en medio de la exigencia de la asistencia diversificada, como se puede ver en el crecimiento económico de gran escala de los países asiáticos y en la transición hacia la economía de mercado de los países exsocialistas, tanto “el lineamiento” como “el plan básico” son utilizados literalmente como guía de la JICA. Junto con la introducción de este “lineamiento”, en el aspecto de la organización para la ejecución, la División Regional fue dividida en dos secciones en 1989, y para el año 1991, se modificó la estructura en tres secciones.

El establecimiento del acercamiento por país que hemos visto ha ayudado también a profundizar la comprensión de las personas involucradas en la cooperación sobre los temas del desarrollo que requieren de una consideración integral, rebasando las fronteras de las modalidades existentes de la asistencia por área. En especial, una vez concluida la Guerra Fría, los temas importantes del desarrollo, como el medio ambiente y la población, fueron reconocidos más conscientemente como Asuntos Globales*, que deben ser tratados por los esfuerzos unificados de toda la comunidad internacional. Y en 1993, la JICA creó la División de Asuntos Globales para estar preparada organizacionalmente ante esta situación.

REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL FUNDAMENTAL

Como hemos visto hasta aquí, tomando desde la base una estructura organizacional que tiene como ejes principales las modalidades de acti-

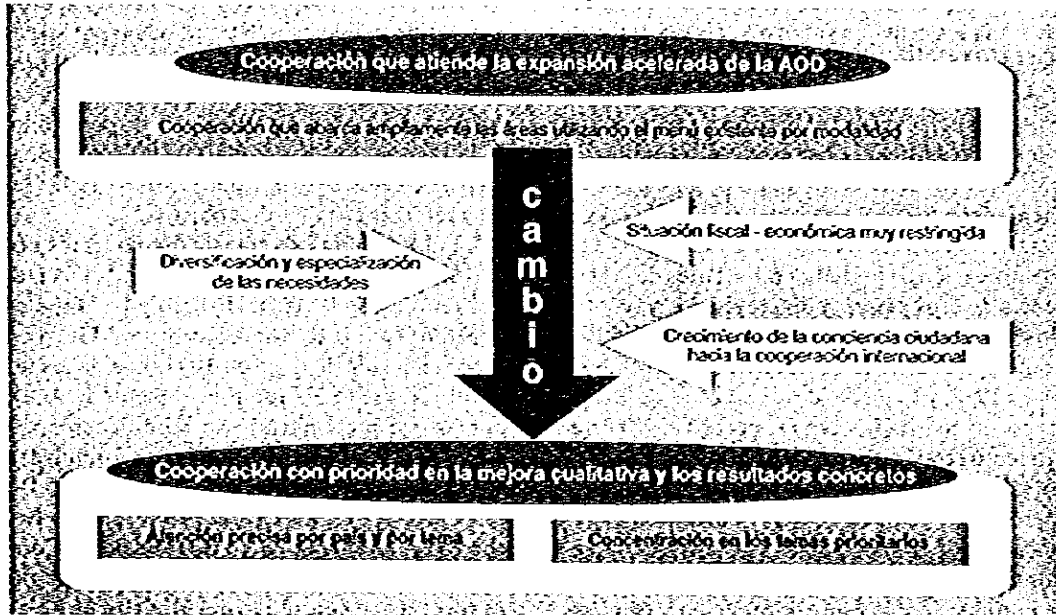
vidades y los sectores de asistencia, mecanismos que han sostenido con eficacia el crecimiento en volumen de la Cooperación Técnica de nuestro país desde su inicio, la JICA introdujo por etapas el acercamiento por país y por tema con el propósito de dar una respuesta más adecuada a las necesidades de los países en vías de desarrollo. Y la reestructuración organizacional programada para efectuarse dentro del año fiscal 1999 viene a reforzar aún más este objetivo.

En el fondo de esta transición, podemos observar la opinión pública que demanda una mayor reforma de la AOD. Dentro de las disputas generadas por la Reforma Estructural Fiscal en Japón, iniciada de lleno en 1997, uno de los temas más discutidos fue precisamente la AOD, por lo que pretendiendo su modificación, se plantearon una serie de propuestas formuladas con distintos puntos de vista y posiciones. De estas propuestas, destaca el planteamiento hecho en el Informe de enero de 1998 por el Consejo sobre la Reforma de la AOD hacia el Siglo 21 (organismo consultivo del Ministro de Relaciones Exteriores), que propone una reforma integral que incluye el acercamiento específico por país, la clarificación de las áreas prioritarias, etc. En respuesta a esas proposiciones, la JICA agilizó la revisión general de las actividades de su organización y en abril de 1998, concluyó todo el estudio, resumido en el plan global de la reforma. La reestructuración organizacional y de funciones que pretende consolidar el acercamiento específico por país y por tema constituye el núcleo de este plan de reforma. (Ver Figuras y Cuadros 1-2).

En medio de una situación fiscal muy restringida, la modificación arriba mencionada tiene como objetivo alcanzar el aprovechamiento con mayor eficiencia de los limitados recursos para la asistencia y su mejora cualitativa. Para ello, en primer lugar, reforzamos ampliamente las etapas de la elaboración de planes y programas nacionales o de los temas del desarrollo. Asimismo, en el aspecto organizacional, por primera vez en la historia de la JICA por más de 40 años (contando inclusive los años de la institución antecesora), establecimos los departamentos por región, que se encargarán de la coordinación integral y sintética, ya sea por región o por país, y así fortalecemos más los lazos orgánicos entre las etapas de planeación y las de ejecución.

Figuras y Cuadros 1-2

Circunstancias que rodean a la JICA y asuntos por atender



CREACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS POR REGIÓN

El punto característico de los Departamentos Regionales de nueva creación es realizar de manera consistente la cooperación desde la planeación hasta la ejecución por cada país. La elaboración de los programas por país y la ejecución de las actividades planeadas eran tareas específicamente asignadas a sus respectivas secciones y se llevaban a cabo por separado. Con la integración de ambas tareas en un solo sector, que son los departamentos por región, será posible el desarrollo integral de la asistencia con mayor armonía, traspasando los confines de las distintas modalidades de la cooperación. En otras palabras, con este enfoque, podremos acumular las experiencias e informaciones adquiridas a través de las actividades en algún país o región específica, justamente clasificándolas por país o región con el fin de utilizarlas en los nuevos planes y proyectos, logrando así una atención cada vez más precisa y esmerada de acuerdo con la situación que vive en ese mo-

mento el país en cuestión. También de esta manera, se puede responder con mayor rapidez a la demanda urgente de ayuda, como es el caso de la crisis económica de Asia o el rescate por desastres, sin entretenerse con los marcos convencionales de modalidades o áreas de la asistencia. Cabe señalar que las principales actividades que serán tratadas integralmente en los departamentos por región son la Aceptación de Becarios para la Capacitación y el Envío de Expertos Individuales. Las actividades de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto y del Estudio para el Desarrollo seguirán siendo manejadas por las secciones independientes por sector dentro de la organización, pero ahora con una coordinación muy estrecha con los departamentos por región.

El sector regional está conformado de 4 departamentos, como se muestra en las Figuras y Cuadros 1 - 3, y estos departamentos atienden a: (1) Región de Asia Sudoriental e Indochina; (2) Región de Asia Oriental, Sudoccidental y Central; Caucasia y Oceanía; (3) Región de Latinoamérica y el Caribe; y (4) Región de África, Cercano y Medio Oriente y Europa.

PLAN DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR PAÍS Y LA GUÍA ESPECÍFICA POR TEMA

En el aspecto del "soft" del acercamiento específico por país, el Plan de Ejecución de las Actividades por País es la parte medular. Este documento es el resultado de la combinación y la maduración del Lineamiento para la Ejecución de la Asistencia por País y el Plan Básico de las Actividades por País que estábamos manejando, pero ahora su contenido da mayor importancia a los resultados. En concreto, una vez identificados los asuntos y sectores prioritarios de la asistencia a través de los diálogos políticos al nivel gubernamental, se definen los temas específicos del desarrollo con el propósito de clarificar el lineamiento de cooperación que la JICA brindará. Después de esta etapa, se inicia la elaboración sistemática del programa de "in-pu" de la asistencia de las modalidades más adecuadas que se requieran para el cumplimiento de las metas establecidas. En este proceso, también es necesario ir formando el acuerdo oficial, ya sea sobre el proyecto de cooperación en cuestión o sobre la definición final de los temas prioritarios del desarrollo mediante las deliberaciones prácticas con las personas y los órganos involucrados del gobierno del país receptor de la ayuda. Por lo anteriormente expuesto, se puede decir que el Plan de Ejecución de las Actividades por País de la JICA se elabora con el fin de materializar la política de la asistencia de nuestro país, que se refleja, por ejemplo, en el documento llamado El Plan de Asistencia por País, que abarca toda la AOD de Japón.

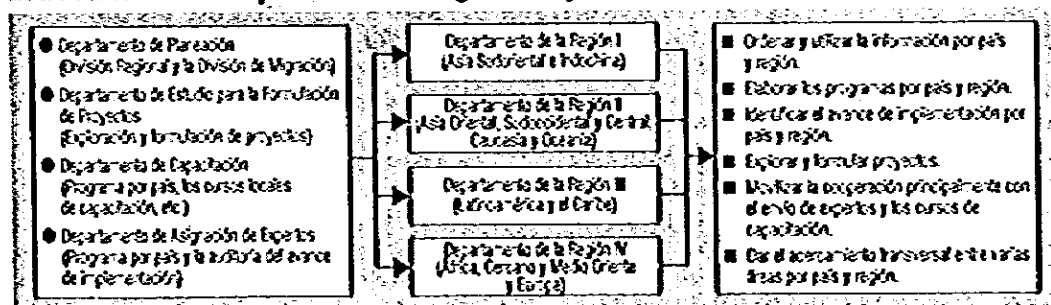
Por otra parte, cuando se prepara el Plan de Ejecución de las Actividades para algún país específico, además de poner atención en los elementos

característicos de este país, es importante tomar en consideración el lineamiento básico sobre los temas del desarrollo, como el medio ambiente y la pobreza. Y precisamente como criterio básico se elabora la Guía Específica por Tema. En esta primera fase, empezando con el apoyo a la transición hacia la economía de mercado, las medidas contra la desertificación, la población, la garantía de seguridad humana*, etc., unos 30 temas serán objetos para la elaboración de la Guía antes mencionada. La Guía Específica por Tema, junto con el Plan de Ejecución de las Actividades por País, constituirán el eje principal del acercamiento específico por país y por tema de desarrollo de la JICA.

Cabe señalar que para que este Plan de Ejecución sea efectivo, se requiere contar con la información precisa sobre las necesidades de desarrollo del país en cuestión, y con base en ella, proceder a la toma de las decisiones más idóneas. Con el fin de cumplir con lo anterior, la próxima reestructuración organizacional está previendo unas medidas; primero, en el área de la información, será construida una base general de datos llamada "el sistema de información específica por país", con el propósito de aprovechar de manera unificada la información y datos de cada país que la JICA obtiene a través de las distintas actividades que está realizando. Asimismo, con respecto a los principales países solicitantes de la cooperación, empezará el mecanismo de la "comisión de la asistencia por país", conformada con los miembros prestigiados por su profundo conocimiento sobre la situación de algún país o región del mundo, para obtener las recomendaciones y sugerencias formuladas desde el punto de vista de especialistas en la materia. De momento, está programada la creación de esa comisión para 5 países, 10 regiones y 3 asuntos.

Figuras y Cuadros 1-3

Estructura de los Departamentos Regionales y sus funciones



FOMENTO DEL PRINCIPIO DEL "TRABAJO *IN SITU*"

Las oficinas de la JICA, ubicadas en 56 lugares del mundo, son los mejores conocedores de las necesidades de asistencia de los países de que ellas se hacen cargo, por lo que nuestro nuevo acercamiento, que es específico por país y por tema, sitúa a estas oficinas, al mismo tiempo que al sector regional creado en la organización central, como claves estratégicas. Por lo anterior, estas oficinas actualmente están en la etapa de fortalecimiento de sus funciones, como se puede ver en el caso del Plan de Ejecución de las Actividades por País. Para la parte medular de este Plan, como son la elaboración del borrador y las deliberaciones con el gobierno del país receptor de la cooperación, la oficina local de la JICA tomará el papel principal.

Asimismo, está programado el incremento del número de personas específicamente dedicadas

a fortalecer las tareas de identificar los proyectos y de coleccionar información relativa a los temas de desarrollo.

También en los años recientes, la JICA ha puesto en marcha algunas nuevas actividades diseñadas para atender con cuidados minuciosos la demanda de cooperación de los países en vías de desarrollo. Para citar de ejemplo, podemos mencionar el estudio local para el desarrollo que trata de las investigaciones de los temas que no sean de alto grado de dificultad, aprovechando la facilidad de movilización de los recursos humanos locales; y también el caso del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias que asiste las actividades de las ONGs locales. De esta manera, las oficinas de la JICA en el extranjero cumplen con el compromiso, tanto en el aspecto de planeación como en el de ejecución, de las operaciones estrechamente ligadas con la localidad. Y las funciones que deben cumplir nuestras oficinas en el mundo serán más importantes bajo el nuevo esquema del acercamiento específico por país.

Cooperación para los temas prioritarios por región



Actividades de asesoría y capacitación para los sembradores en el Estado de Parí, México, India

Esfuerzos para enfrentar la crisis económica de Asia

La crisis económica de Asia, detonada por la caída drástica del baht, moneda de Tailandia, ocurrida en julio de 1997, fue embistiendo uno a uno a los países de la ASEAN y a la República de Corea, países que iban por el camino de un constante crecimiento económico. Entre las varias causas de este suceso, se han manifestado como principales las siguientes: la disminución de la capacidad competitiva en el mercado de exportación provocada por el alza salarial y el substancial sistema de su-

jeción al dólar estadounidense (dollar peg system), el desarrollo social financiado principalmente con la entrada de capitales de corto plazo y los deficientes sistemas financieros.

Para que sean resueltos los problemas aquí mencionados, además de la implementación de sólidas políticas macroeconómicas y la reforma institucional en el aspecto económico y financiero, urgentemente se tiene que robustecer una infraestructura industrial que fortalezca la productividad y

la competitividad en la exportación, y a su vez, hay que trabajar para el desarrollo de los recursos humanos que soporten las actividades mencionadas.

Asimismo, a fin de tomar las medidas adecuadas de asistencia para esta crisis económica, es indispensable tener en consideración las personas de posición social más débil, como son los discapacitados, niños, mujeres, etc., y también el sector más pobre de la sociedad.

Aunque desde antes habían sido los temas de cooperación de la JICA, para el desarrollo de recursos humanos y la estructuración de los sistemas e instituciones en las áreas de la economía y las finanzas de los países en vías de desarrollo, en la reciente crisis económica, la JICA ha reforzado su asistencia, basándose principalmente en los siguientes 3 puntos:

- (1) Fortalecimiento del desarrollo de recursos humanos, esencialmente en las áreas económica y financiera.
- (2) Apoyo a las personas de posición social débil y al sector más pobre, que sufren de manera más intensa la crisis.
- (3) Apoyo al costo local, para el caso necesario, con el fin de continuar con las actividades de cooperación ya en marcha de la JICA.

En adelante, presentaremos los esfuerzos de la JICA de acuerdo a estos 3 criterios básicos.

● Desarrollo de recursos humanos en las áreas económica y financiera

El "programa de desarrollo integral de recursos humanos para la ASEAN", planteado por el anterior primer ministro de Japón, Hashimoto, es una de las medidas propuestas por el gobierno japonés en diciembre de 1997 contra la crisis económica de Asia. Dicho programa tiene como objetivo capacitar en las especialidades de economía y finanzas aproximadamente a 20 mil personas en el lapso de 5 años.

Como parte del programa, utilizando recursos, principalmente del presupuesto complementario autorizado para el año fiscal 1998, por el monto de 2,850 millones de yenes, la JICA llevó a cabo las siguientes actividades de desarrollo de los recursos humanos involucrados en la reconstrucción económica de los países de Asia Sudoriental, donde la crisis económica ha provocado los daños de mayor escala: el envío de asesores en las áreas de financiamiento para la exportación y el mercado de capital, el envío de expertos en la

promoción de inversiones, el ajuste estructural de la industria y el apoyo a las empresas pequeñas y medianas, y con respecto a la capacitación, se realizaron los cursos de "capacitación en los países *in situ*" (Capacitación en Segundos Países), la Capacitación para Terceros Países⁹ sobre la administración de derechos de crédito, etc. Cabe indicar que los cursos fueron organizados de manera intensiva en torno a los temas financieros.

Como perspectiva hacia el futuro, la JICA tiene planeado apoyar una ejecución sin tropiezos de la Nueva Iniciativa de Miyazawa (plan que aporta los recursos por el monto total de 30 mil millones de dólares para la reconstrucción de los países asiáticos), además de hacer cooperaciones complementarias, como el envío de expertos en la utilización correcta y el monitoreo de los recursos invertidos.

Por otra parte, la JICA efectuó en tres ocasiones (marzo y noviembre de 1998 y marzo de 1999) el Seminario sobre la Política Financiera y Económica de la ASEAN. Con la participación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) y con la presencia de los encargados directos de las políticas financiera, monetaria y de desarrollo de los países de la ASEAN, en estos seminarios se llevó a cabo una serie de discusiones activas sobre el fondo y las causas de la crisis económica, la situación actual de la crisis en cada país, las medidas para la estabilización y el crecimiento económico.

● Auxilio a las personas de posición social débil

Los países de la ASEAN se encuentran obligados a manejar finanzas muy restringidas con el propósito de la reconstrucción económica, y en especial, el recorte en los subsidios para alimentos, educación y atención médica, que son esenciales en la vida del pueblo. Asimismo, cada vez se observa más deficiencia en el cumplimiento de las medidas de atención a los sectores sociales. A consecuencia de esta situación, se está agravando la vulnerabilidad de las personas de posición débil en la sociedad, como el estrato más pobre, mujeres, niños y discapacitados.

La JICA ya ha estado trabajando en los países de la ASEAN para el apoyo a las personas de posición social débil que han quedado rezagadas del progreso económico en las áreas de la mitigación de la pobreza, la salud pública, la salud materno infantil, el refuerzo de las atenciones médicas en provincia, los esfuerzos de los discapacitados por independizarse.

Además de estas actividades, con motivo de la reciente crisis, se llevaron a cabo 28 proyectos del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias, destinados principalmente a los países de la ASEAN, utilizando el presupuesto complementario autorizado para el año fiscal 1998 por el monto total de 510 millones de yenes. Estos proyectos tienen el mecanismo de realización conjunta con las ONGs para el beneficio directo de los habitantes locales en los sectores sociales, como son la salud y asistencia médica, la educación, el empleo, etc.

Como caso concreto: en Filipinas se realizó el curso de capacitación sobre las medidas curativas de la tuberculosis, al mismo tiempo que se hizo la entrega de medicinas a los enfermos de este padecimiento, pertenecientes al estrato social más necesitado. También, en Indonesia, en la provincia de Sulawesi del Sur, para el beneficio de los microagricultores, pescadores y obreros, se efectuaron el ordenamiento del mercado de los productos básicos para la vida, la promoción de la revitalización de las cooperativas, etc. En Tailandia, destinadas a las personas del estrato social más necesitado que viven en los barrios bajos de Bangkok, llevamos a cabo las actividades, por una parte, de mejoramiento higiénico-ambiental para la comunidad, y por otra parte, la campaña de conscientización contra el consumo de drogas para los adolescentes. La crisis económica ha causado también el deterioro de los servicios en el área de la salud y asistencia médica, provocando consecuencias críticas para el pueblo en distintas naciones. Como un nuevo intento ante esta situación, la JICA organizó en abril de 1998 un simposio titulado "La crisis económica de Asia y la salud", invitando a los administradores públicos, encargados de la política de la salud y asistencia médica de los países de la ASEAN. En este simposio, se estudiaron los efectos y consecuencias que una crisis económica puede tener en la salud humana y las posibles medidas para remediarlos.

● Apoyo al costo local

Si alguno de los programas de Cooperación Técnica Tipo Proyecto, de Envío de Expertos, etc., ya puestos en marcha en la región de los países de la ASEAN, se ve afectado considerablemente en sus operaciones a causa de la dificultad financiera del país receptor de la cooperación—originada por la reciente crisis económica—, operaciones que en una situación nor-

mal debe cubrir su costo la contraparte* mediante su organismo ejecutor, se lleva a cabo este apoyo encargándose la JICA de este costo local en lugar del país de contraparte.

Para citar un ejemplo, el curso de capacitación sobre las prácticas del comercio exterior programado para realizarse en unas 80 sesiones en el transcurso del año fiscal 1998 en Indonesia, debido a la drástica reducción presupuestal del gobierno de Indonesia, obligada por la crisis económica, se empezaba a ver frágil la posibilidad de su realización. La situación finalmente fue resuelta por la intervención de la JICA con el apoyo al costo local de dicho evento. Por ofrecer como tema principal la promoción de la exportación, que se considera la mejor carta a jugar para la recuperación económica, este curso de capacitación logró un buen número de participantes, incluyendo hasta personas que en ese momento estaban desempleadas. Aparte de este evento, en Indonesia, como parte del apoyo al aseguramiento de alimentos, la JICA realizó la distribución gratuita de emergencia de las semillas de soya aprobadas en la inspección a los agricultores regionales a través del apoyo al costo local del Proyecto para la Multiplicación de las Semillas Mejoradas de Soya y su Entrenamiento.

● Otros apoyos para la crisis económica

Además de lo que hemos visto, la crisis económica en esta región ha afectado gravemente la programación presupuestal y los programas de desarrollo nacional de distintos países. En el año fiscal 1998, la JICA estableció el Grupo de Estudio sobre la Asistencia por País en Indonesia y también en Filipinas. Allí se realizaron una serie de análisis e investigaciones sobre los programas de desarrollo de cada uno de estos países, y tomando en consideración la reciente crisis económica, fue presentada la propuesta del lineamiento de la cooperación económica de Japón para el país respectivo.

Asimismo, para Indonesia, al mismo tiempo que se estaba efectuando el Estudio para el Desarrollo sobre el Modelo Económico para Ejercicios de Planeación: Modelo de Programación a Largo Plazo, y en un esquema de coordinación con el mismo Estudio, se envió un experto de largo plazo a la Agencia de Planeación del Desarrollo Nacional (BAPPENAS), con el fin de apoyar las políticas económicas de emergencia para la crisis.

● Futuras cooperaciones

La reciente crisis económica de Asia se debió a la oleada de la liberación del mercado financiero ocurrida por la globalización económica. Devoró a los países en vías de desarrollo que iban por el camino de un dinámico crecimiento económico, por lo que podríamos decir que es la "crisis tipo siglo 21", a la cual son muy vulnerables aquellos países que han alcanzado un crecimiento acelerado de su economía entre las décadas de los 80 y 90, como es el caso de los países de la ASEAN. Cuando un problema acontece simultáneamente en varios países y sus causas son muy complejas, es imposible resolverlo con el esfuerzo de solo una nación. Y es evidente que la crisis económica de

esta vez tiene relaciones muy estrechas con los problemas económicos de nuestro país.

Se puede decir que buscar la recuperación y estabilización económica de los países de esta región para salir de la reciente crisis hacia un nuevo progreso y apoyar la economía y el desarrollo industrial de estos países son unas tareas importantes que involucran íntimamente el futuro de nuestro país. En este sentido, la JICA continuará como hasta ahora con las actividades de cooperación con todos los esquemas posibles de asistencia, no obstante en el futuro reforzará los lazos de coordinación con otros países donadores* que están trabajando en apoyos similares, para realizar una cooperación cada vez más efectiva y eficiente.

Linea del Frente

Ayuda a la Formación de las Pequeñas y Medianas Empresas y de la Industria de Apoyo

INDONESIA

ENVIÓ DE EXPERTOS

Ayuda de emergencia para la crisis económica de Asia

● La crisis de Asia y la ayuda de emergencia

La crisis económica de Asia, que comenzó en 1997, afectó gravemente a la región sudoriental de Asia, y en especial Indonesia sufrió severas consecuencias. El país, que se enfrentó con dificultades financieras, si- que sin poder establecer una perspectiva clara en medio de la confusión política y social.

En Indonesia, en el primer semestre del año 1998, ya estaba formada la conciencia de que para poder resolver las dificultades financieras y reactivar la economía, era importante desarrollar las empresas locales de pequeña y mediana envergadura y la industria nacional de apoyo, desde el punto de vista, también, de asegurar y crear fuentes de empleo. Por otra parte, el Ministerio de Industria y Comercio de ese país definió con mayor claridad como tareas políticas prioritarias el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (incluyendo el fortalecimiento de la industria de apoyo), con el fin de activar las industrias locales, y de promover la exportación hacia los mercados extranjeros.

Bajo estas circunstancias, en abril de 1998, la JICA envió al asesor (experto) de Asesorías Políticas al Ministerio de Industria y Comercio. Este experto realiza, como función principal, la coordinación de las asistencias del exterior relacionadas con dicho ministerio, pero además, se ha dedicado a la ayuda de emergencia en el

tema de la formación de la industria de la tela de la montaña* (industria de apoyo).

● Un apoyo hacia el sector privado a través del sector oficial

En esta ayuda de emergencia, en primer lugar, se estructuraron los cursos del "entrenamiento local" mediante el Programa de Desarrollo Integral de Recursos Humanos para la ASEAN, acordado entre Japón y la ASEAN. Es un nuevo intento, que consiste en ofrecer cursos de capacitación a la gente que trabaja en las pequeñas y medianas empresas del sector privado, utilizando los recursos e instalaciones existentes, como el Instituto para el Desarrollo y el Centro de Estandarización Industrial, llamado de aquí en adelante responsable al gobierno de Indonesia. En el año fiscal 1998, fueron establecidos 6 cursos, como son "la creación empresarial y la formación de empresarios", "el diseño de vestidos para las pequeñas y medianas empresas", "la técnica de manufactura de cerámicos y la técnica de administración de dicha manufactura", etc. Asimismo, cabe mencionar que esos cursos cubren no solamente el aspecto técnico, sino también los aspectos de "soft", como el espíritu de empresarios, la administración empresarial, la información de mercados, la identificación de la demanda de los clientes, etc.

Vald la pena mencionar que, como efectos secundarios de esos cursos, los participantes empezaron a hacer el intercambio



Dando prioridad no solamente al aspecto técnico sino también al aspecto del "soft".

evaluando mutuamente los productos de prueba que en sus empresas están elaborando o conociendo los productos de otros grupos industriales y, finalmente, a veces, hasta intentando desarrollar nuevos productos. Asimismo, a lo largo de los cursos, se pudo percibir en los participantes del sector privado la plena conciencia de la crisis a que se enfrenta la economía de Indonesia y la fuerte voluntad de poder contribuir, a través de las actividades de sus empresas, para la recuperación económica de su país, aprendiendo nuevos conocimientos (técnicos). No hay duda de que la actitud tan seria y entusiasta de los participantes marcó una pauta y transmitió "el buen ánimo" a los organizadores e instructores de este evento, o sea, al sector oficial, para continuar con los esfuerzos de la reconstrucción de la economía.

(Oficina de la JICA en Indonesia)

Apoyo al desarrollo de África (dar seguimiento a la TICAD II)

CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE TOKIO SOBRE EL DESARROLLO DE ÁFRICA (TICAD II)

Con el patrocinio conjunto con otras organizaciones, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Japón organizó, en octubre de 1998, la Segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD II). Además de la participación casi total de los países del continente africano, incluyendo los países de África del norte, participaron los 16 principales países donadores para esta región, 40 organizaciones internacionales y 22 ONGs. Y entre los participantes, se contó con 15 personas de la categoría de jefes de Estado, convirtiendo la Conferencia en una reunión internacional de alto nivel.

Japón tuvo la iniciativa de celebrar la primera reunión de la TICAD en octubre de 1993 y cumplió con el importante papel de profundizar las deliberaciones sobre el desarrollo de África. En especial, el hecho de plantear como uno de los temas principales para esa reunión el "apoyo a la iniciativa del esfuerzo propio", que es una filosofía fundamental de la asistencia de nuestro país, ha recibido una buena apreciación en el sentido de que produjo gran influencia en los países africanos, que habían caído, para aquel entonces, en la dependencia de la asistencia bajo el régimen de la Guerra Fría.

En la TICAD II, en primer lugar, se hizo la revisión de los avances desde la TICAD I, y una vez reafirmada la importancia, tanto de la iniciativa del esfuerzo propio de los países africanos, como del espíritu de socios para el desarrollo* de los países y organizaciones que apoyan a esta región, se definió el Plan Tokio de Acciones (referido en adelante como el Plan de Acciones), que servirá de guía para el desarrollo de África hacia el siglo 21.

En este Plan de Acciones, se lograron acuerdos sobre las políticas y acciones prioritarias en los siguientes tres sectores: el desarrollo social (la educación, la salud y la población, y el apoyo a la mitigación de la pobreza); el desarrollo económico (el desarrollo industrial, de la agricultura y del sector privado, y el problema de la deuda

externa); y el fundamento del desarrollo (el buen gobierno o bien, "good governance", la prevención de conflictos y el desarrollo postconflicto). Asimismo, se decidió dar mayor importancia a los siguientes acercamientos para promover el desarrollo de África: "el fortalecimiento de la colaboración (entre los países de esta región y los donadores, y también entre los donadores)"; "la cooperación e integración regional (esfuerzos para atender los temas comunes para esta región)"; y "la Cooperación Sur Sur (cooperación entre Asia y África, y la cooperación interafricana)". Además, se elaboró el Listado de Ejemplos, que contiene unos 370 casos de programas y proyectos de desarrollo basados en el Plan de Acciones. Cabe señalar que al mismo tiempo que la reunión de la TICAD II, fue celebrada la sesión de diálogos entre los representantes de la región africana y los empresarios japoneses del sector privado, con el propósito de lograr un entendimiento común sobre la posibilidad de expansión, tanto del intercambio comercial como de las inversiones entre Asia y África, y también sobre las experiencias del desarrollo.

MEDIDAS DE APOYO DE JAPÓN PARA ÁFRICA

A continuación presentamos las principales medidas de apoyo para esta región ofrecidas por parte de Japón en ocasión de la TICAD II:

- (1) Realización de la Cooperación Financiera no Reembolsable en los próximos 5 años por un monto total aproximado de 90 mil millones de yenes en las áreas de la educación, la salud y asistencia médica, y el suministro de agua (sector del desarrollo social).
- (2) El establecimiento del Centro de Servicios de Información sobre Inversiones en Asia y África, la realización del Foro de Negocios Asia y África, el apoyo para el desarrollo de los recursos humanos en la administración de deudas, y el estudio para incrementar la aplicación de la Cooperación Financiera no Reembolsable para el rescate de deudas (sector del desarrollo económico).

- (3) El apoyo a la limpieza de minas antipersonales en el sur de África y el apoyo en las áreas relativas al buen gobierno y a los conflictos, en coordinación con organizaciones como UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), OAU (Organización de la Unidad Africana), UNHCR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), etc. (sector del fundamento del desarrollo).
- (4) El programa de cursos de capacitación para dos mil personas de la región africana en los próximos 5 años en Asia, el norte de África, etc. (Cooperación Sur Sur).
- (5) El establecimiento de bases estratégicas en África para el desarrollo de recursos humanos y el plan de enlazar en red las organizaciones e institutos de estudios sobre el desarrollo (fortalecimiento de la colaboración).
- (6) La ejecución de las actividades de seguimiento por "TICAD II Facility (Fondo de Cooperación para Asia y África de UNDP)".

ESFUERZOS DE LA JICA

Con el entendimiento de que el Plan de Acciones es la guía que marca la ruta a nuestro país en la cooperación con África, la JICA tiene el compromiso de cumplir con el papel principal en la implementación de las medidas arriba mencionadas, de apoyo bajo la supervisión del Ministerio de Relaciones Exteriores. El punto más importante en el desarrollo de África es la iniciativa del esfuerzo propio que deben tener los países de esta región, y para lograr esta conciencia de la iniciativa, es necesario invertir más esfuerzos, en un sentido amplio, en "el desarrollo de los recursos humanos", lo que se traduce en el Incremento de la Capacidad* (capacity building) de los órganos de la administración pública y del sector privado de los países africanos.

La JICA considera que en el fondo de las tareas tan diversificadas con las que se enfrenta esta región está latente la necesidad del "desarrollo de los recursos humanos", por lo que creemos que se puede sintetizar que la prioridad para el progreso de África es el "desarrollo de los recursos humanos". La JICA, en consecuencia, continuará trabajando con esta estrategia básica de formación de la gente para la realización dinámica de nuestras actividades.

En concreto, las siguientes actividades están en marcha o programadas:

1. Apoyo a la administración de deudas

Ya está concluido el estudio básico sobre la administración de deudas. Destinado a los países africanos, se llevará a cabo en Singapur el curso de Capacitación para Terceros Países y se hará el envío de expertos al seminario que está programado para celebrarse en Kenya para apoyar su ejecución eficiente.

2. Apoyo a la limpieza de las minas antipersonales

Con el propósito de estudiar el apoyo a la limpieza de las minas antipersonales en la zona sur de África, está programado el envío de la misión para la formulación de proyectos en el transcurso del año fiscal 1999 a Mozambique.

3. Cursos de capacitación a través de la Cooperación Sur Sur

En los próximos 5 años, participarán 1000 personas de la región africana en los cursos de capacitación (tipo Capacitación para Terceros Países) que están programados en los países de Asia y de África de Norte.

Asimismo, en el Centro de la Cooperación Técnica Sur Sur de Indonesia, se tiene planeado recibir en el transcurso de los 5 años venideros, aproximadamente 1000 becarios africanos para su capacitación, y por este motivo se analizará la posibilidad de la Cooperación Técnica y la Cooperación Financiera no Reembolsable para este Centro, con el fin de apoyar la apertura y la administración de los cursos de capacitación.

4. Establecimiento de la base estratégica para el desarrollo de los recursos humanos en África

Tomando como base estratégica el Colegio de Agricultura y Tecnología Jomo Kenyatta, ubicado en Kenya, y en coordinación dinámica con otros donadores, se desarrollarán los trabajos para la formación de los recursos humanos que se dedicarán, ya sea a los estudios e investigaciones prácticos o de aplicación, o bien al fomento de las actividades económicas al nivel regional con el enfoque de la asistencia hacia un determinado país, pero que beneficie a los países adyacentes.

5. Formulación de proyectos de la Cooperación Financiera no Reembolsable

Pondremos un mayor empeño en los esfuerzos de formular los proyectos de la Cooperación Financiera no Reembolsable en las áreas de la educación, la salud y asistencia médica, y el suministro

Línea del Frente

Proyecto de Entrenamiento en el Desarrollo de Aguas Subterráneas y el Suministro de Agua

ETIOPÍA

El agua limpia para los habitantes locales

• El porcentaje del suministro de agua para los habitantes rurales es un poco más del 10%

Una fila muy larga de mujeres y niños, inclinados hacia adelante por el peso del enorme jarrón de agua que llevan a cuestas, si se sale hacia cualquier rincón de la capital de Etiopía, Addis Abeba, éste es un paisaje muy cotidiano.

En las zonas rurales de Etiopía, el porcentaje del suministro de agua es de un poco más del 10%. A la mayoría de los habitantes rurales, no les queda más remedio que invertir grandes esfuerzos para asegurar el agua para el uso diario. Este es uno de los motivos principales, tanto del deterioro de la salud como de la agravación de la pobreza.

En este país, al constituirse el gobierno democrático en el año de 1991, se promovió la política de descentralización bajo el régimen federal, quedando como responsabilidad completa de los gobiernos estatales el desarrollo de las aguas subterráneas y el suministro de agua en las zonas rurales. Los gobiernos de los estados han tomado el desarrollo de las aguas subterráneas como una de las tareas prioritarias y están empezando a trabajar con la compra de las excavadoras. Sin embargo, entre varios motivos, debido a

la escasa experiencia del personal de ingeniería en la exploración de aguas subterráneas y en la excavación de pozos, no se ha logrado un avance considerable en el suministro de agua.

• Buscar un desarrollo participativo de los habitantes locales, al mismo tiempo que formar los técnicos capacitados

Este proyecto de cooperación empezó en enero de 1998, estableciendo un centro de capacitación perteneciente al Ministerio de Recursos Hídricos, con el propósito de realizar la formación del personal técnico para los gobiernos estatales. Después de un año de un período preparatorio, tanto para la construcción como para la elaboración del material gráfico, actualmente 6 expertos de largo plazo, enviados de Japón, están trabajando en los cursos de capacitación, ya iniciados, sobre la tecnología de la exploración de aguas subterráneas, el mantenimiento de máquinas y equipos, y la tecnología de la excavación de pozos.

Paralelamente a esta capacitación, debido a que es indispensable llevar a cabo un desarrollo regional sostenible a través de las actividades, como la elaboración del plan de desarrollo de los pozos con la par-

COOPERACIÓN TÉCNICA TIPO PROYECTO



6 expertos que se dedican a la labor de capacitación de los técnicos de la exploración de aguas subterráneas y de la excavación de pozos.

tección de los habitantes locales y la organización de la unidad administrativa del agua, que permita estructurar el sistema de otorgo de la tierra y el control del agua, se están programando actividades muy arraigadas a las comunidades rurales, como el desarrollo de proyectos modelo en varias comunales, y la coordinación con las ONGs, que cuentan con vasta experiencia en los proyectos de desarrollo comunitario.

(Oficina de la JICA en Etiopía)

de agua. (En concreto, en el año fiscal 1998, ya fueron llevados a cabo los Estudios para la Formulación de Proyectos en el sector de la salud y asistencia médica para la zona del oeste de África, y también en el sector del suministro de agua en las zonas del centro y del sur de esta región africana).

6. Medidas Internacionales contra los parásitos

Con el establecimiento de las bases para el "desarrollo de recursos humanos y de las actividades de investigación", en cooperación con la WHO en África (Ghana y Kenya) y en Asia (Tailandia), ya existirán los espacios para coordinar los trabajos al nivel internacional e intercambiar informaciones sobre las investigaciones de contramedidas para los parásitos. Asimismo, se buscará promover más la Cooperación Sur Sur efectuando los cursos de capacitación -por ejemplo, de tipo Capacitación para Terceros Países- para los recursos humanos de los países vecinos.

7. Fomento de la erradicación de la poliomielitis

Bajo el esquema de la Agenda Común* establecida entre Japón y EU, en especial para apoyar la erradicación de la poliomielitis, seguiremos con la aportación de la vacuna contra esta enfermedad y de los equipos especiales para la asistencia médica mediante los programas de la Cooperación Financiera no Reembolsable para la salud infantil y la Donación de Equipos. Además, pondremos mayor esfuerzo en una pronta erradicación de este mal en África a través de la participación de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV) en las actividades al nivel popular (al nivel de la raíz de la hierba). Como uno de los primeros intentos en este ámbito, está programado el envío de los Voluntarios que se encargarán de la supervisión de la vacunación en el transcurso del año fiscal 1999.

8. Promoción del cultivo de arroz en África

En el año fiscal 1999, se iniciará el Proyecto de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto en Costa de Marfil para examinar las técnicas apropiadas del cultivo de arroz en África y realizar las demostraciones de las mismas. De este modo, en el futuro, también está planeada la transferencia de tecnología* en esta materia a los países cercanos.

Por otra parte, continuaremos con el envío de expertos a la Comisión para el Fomento del Cultivo de Arroz en el oeste de África (WARDA) y también seguiremos apoyando el desarrollo de nuevas variedades (arroz de secano) mediante el cruzamiento, tema de la investigación conjunta entre la WARDA y el Instituto Internacional de Investigación del Cultivo de Arroz (IRRI), de Filipinas.

9. Cooperación Tripartita de Japón, Francia y Malasia para el apoyo a África

En el Centro de Capacitación para los Instructores y de las Técnicas Vocacionales Avanzadas (CIAS) de Malasia, está definido avanzar en el programa de los cursos de capacitación vocacio-

nal para las personas de la región africana con el apoyo conjunto de Japón y de Francia. (De hecho, en febrero de 1999 se llevó a cabo un Curso de Capacitación para Terceros Países.)

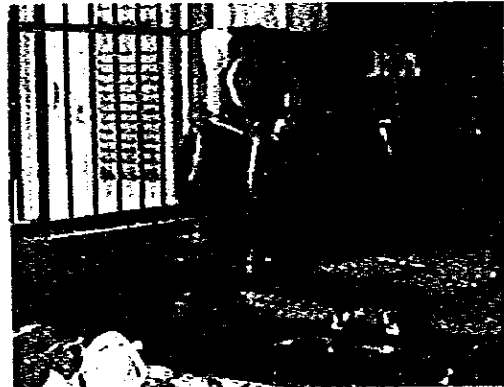
10. Apoyo reforzado a la colaboración regional

En coordinación con las organizaciones involucradas en las actividades de la cooperación intraregional, estamos estudiando la posibilidad de efectuar los talleres de la cooperación regional en distintas partes de África. De hecho, desde febrero a abril de 1999, se llevaron a cabo en la zona sur de África el taller de la cooperación regional y el Estudio para la Formulación de Proyectos sobre el área de transporte, mediante la coordinación con la Comunidad de Desarrollo del Sur de África (SADC*)

11. Apoyo a la democratización y al buen gobierno (good governance)

Se planea fortalecer y continuar con los seminarios de democratización y de los cursos de capacitación sobre la mejora de los sistemas de la administración pública destinados a los países de la región africana.

Cooperación para las nuevas demandas de asistencia



Asistencia a los afectados por las minas antipersonales en Camboya.

Esfuerzos para la cooperación internacional sobre la garantía de la seguridad humana

GARANTÍA DE LA SEGURIDAD HUMANA

La "garantía de la seguridad humana" fue identificada como un concepto principal junto con el "desarrollo centrado en la gente", en el Informe sobre el Desarrollo Humano del año 1994 del UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Por lo regular, con la expresión "garantizar la seguridad", pensamos en la "garantía de la seguridad nacional". Cuando se trata de la "seguridad nacional", el enfoque es garantizar la seguridad de una nación en los aspectos diplomáticos, económicos y militares, o más concretamente se podría decir que es asegurar a una nación para que no se vea afectada por la intervención diplomática, económica ni militar de otros países.

En contraste, la "garantía de seguridad humana" es un concepto más global, que busca asegurar la integridad humana, es decir, garantizar la práctica de una vida mejor y segura de los seres humanos. En términos cotidianos, la seguridad humana significa la vida saludable, en un ambiente natural, agradable y libre de fuertes tensiones nerviosas. De acuerdo a la clasificación hecha por el UNDP, existen siete tipos de "seguridad humana", como se muestra en las Figuras y Cuadros I-4.

CADA UNA DE LAS SEGURIDADES HUMANAS

La "garantía de la seguridad humana" podría tener otros criterios de categorización, no obstante, en nuestro Informe Anual, tomaremos la clasificación antes mencionada y haremos una breve reseña de su contenido. Cabe señalar que la "garantía de la seguridad humana" no es un asunto exclusivo de los países en vías de desarrollo, sino que también constituye una tarea a la que se enfrentan los países industrializados; en este espacio, el punto de vista que se aplica es para los países en vías de desarrollo, ya que con ellos la JICA desarrolla sus actividades como institución.

● Garantía de la seguridad alimentaria

Obvio es decir que para la sobrevivencia de los seres humanos, el alimento es indispensable. Aquí esta garantía no significa solamente el suministro de alimentos, sino que implica un sentido más amplio, empezando con el establecimiento de los sistemas —por ejemplo, de la reforma agraria— que permitan a la gente utilizar los recursos necesarios para poder producir alimentos, como son el terreno, el agua, la fuerza laboral, etc. También ordenar los sistemas y equipos de distribución y de mercado que ayuden a lograr un suministro estable de los alimentos, la investigación y el desarrollo de tecnologías para incrementar el volumen de producción alimentaria y la difusión de esas tecnologías, etc.

● Garantía de la seguridad sanitaria

El ejemplo más representativo de esta garantía es ofrecer los servicios médicos. Hablamos de la aplicación de las vacunas como medida preven-

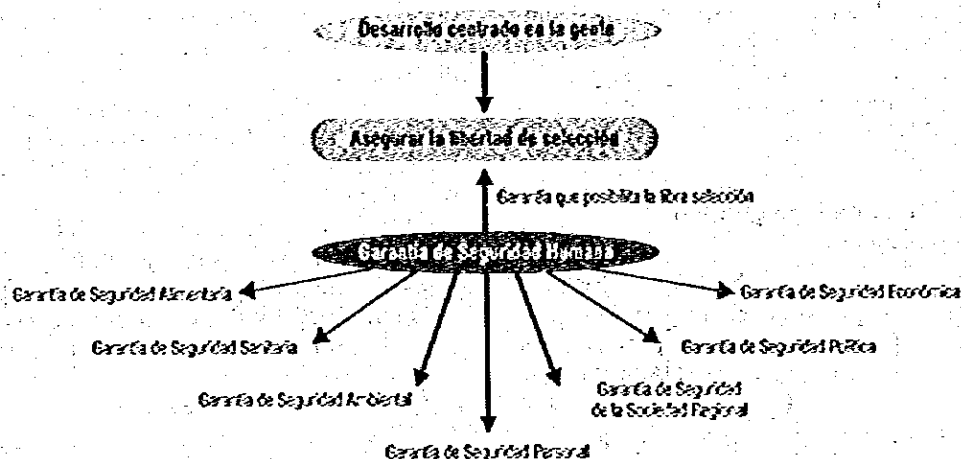
tiva contra las enfermedades infecciosas —como la poliomielitis—, la formación de las personas del servicio médico, la mejora de la administración pública en materia de salud y asistencia médica, etc. Asimismo, es importante asegurar la difusión del conocimiento correcto sobre las enfermedades. En especial, con respecto a las enfermedades infecciosas, como la diarrea, la disentería, la esquistosomiasis, etc., que frecuentemente padecen los niños en los países en vías de desarrollo, y como se sabe, se puede reducir drásticamente su morbilidad con el suministro higiénico del agua. Para la "garantía de la seguridad sanitaria", se toman temas trascendentales la exploración y utilización del agua freática y el tratamiento de aguas negras.

● Garantía de la seguridad ambiental

En esta garantía, en primer término vienen la preservación del medio ambiente y las medidas contra la contaminación ambiental. La seguridad del medio ambiente se refiere a las condiciones ambientales que garantizan una vida segura de los habitantes, o sea, el aire puro, el agua limpia, la preservación del suelo, el tratamiento de los desechos, etc. Asimismo, hay que reconocer que el agotamiento de los recursos naturales, como consecuencia del deterioro del medio ambiente de una determinada zona, puede quitar la oportunidad de la subsistencia económica a los habitantes locales. Podemos mencionar como ejemplos, la disminución de la materia prima para leña y carbón por la destrucción de los bosques, la reducción de la cantidad de proteína animal que los habitantes puedan tomar por el agotamiento de los recursos marinos, y el deterioro del ingreso económico originado por los dos problemas anteriores.

● Garantía de la seguridad personal

Esta garantía se refiere a asegurar la integridad física de los individuos. El protegerse contra las amenazas, como la guerra, el crimen, los desastres, la presión hacia las personas de la posición social débil (mujeres, niños, tribus minoritarias, etc.), o del problema de las drogas, que no es una cuestión que pueda ser resuelta siempre por el esfuerzo individual. Obviamente son problemas que tienen una estrecha relación con la sociedad o la nación a la que un individuo pertenece. Por otra parte, el crimen y la droga están fuertemente vinculados con el problema de la pobreza.

Figuras y Cuadros 1-4**Concepto de la Garantía de la Seguridad Humana**

● **Garantía de la seguridad de la sociedad regional**

Las sociedades regionales⁹, como es el caso de los pequeños pueblos, están formadas por las familias. Una sociedad regional está constituida por las normas tradicionales y costumbres forjadas por los propios habitantes y la gente tiene garantizada su seguridad por pertenecer a este grupo. Sin embargo, las prácticas tradicionales también están expuestas a las olas de la modernización, y las normas sociales son cada vez más substituidas por las leyes del marco nacional. Por ejemplo, la mayoría de la organización y la estructura del aprovechamiento y distribución del terreno, el agua y los bosques, recursos propios de una región que sus habitantes utilizan tradicionalmente, ha sido regida por la norma social de esta sociedad regional. No obstante, si se lleva a cabo, por ejemplo, la nacionalización de los bosques, la intención central a escala nacional llega a limitar la norma social de esta región, a pesar de la voluntad propia de los habitantes. Ha habido casos que han traído como consecuencia una gran afectación en la vida de los habitantes.

⁹ Estas unidades de la administración pública pueden ser divididas en dos tipos por su manera de formación: una es de generación natural, basada en las tradicionales aldeas, y la otra es de establecimiento artificial, ya sea por la geografía o por la delimitación intencional.

Por otra parte, muchas veces una sociedad regional comparte una misma identidad racial, étnica o religiosa, por lo que con frecuencia la discriminación racial o algún problema de diferencias involucran a estas sociedades regionales en graves conflictos. Como experiencias recientes, podemos mencionar la guerra civil en Rwanda y en Yugoslavia, el conflicto entre Palestina e Israel, etc.

● **Garantía de la seguridad política**

Como tipos de la "garantía de seguridad humana" que recibe grandes influencias de la política, existen los derechos humanos básicos y los gastos militares.

Dentro de los derechos humanos básicos, existen la libertad de expresión y la libertad de ideologías y credos. Sin embargo, este tipo de libertades frecuentemente se ven restringidas cuando hay inestabilidad política o el gobierno es militar. Si en un país, el periodismo o las actividades políticas que critican al gobierno son reprimidos, ello no significa únicamente el problema de violación de los derechos humanos, sino que también significa que en ese país no existen los sistemas que puedan reflejar en la política la voluntad del pueblo. Por otra parte, el exceso de gastos militares puede deteriorar las finanzas del Estado, por lo que el establecimiento de una política (tanto exterior como interior)

que impida la expansión de los gastos militares hace posible una asignación de recursos a otros rubros presupuestales más idóneos, y al mismo tiempo, ayuda a reducir los riesgos en la seguridad pública o en los conflictos. En otras palabras, se necesita una política que respete los derechos humanos básicos y tenga como prioridad la vida de su pueblo.

● Garantía de la seguridad económica

La garantía de la seguridad económica es ni más ni menos que asegurar el empleo. El empleo aquí citado no se refiere únicamente al empleo en las zonas urbanas, sino que también incluye las actividades que implican ingreso económico, como la agricultura y los negocios independientes de otros tipos. Para poder obtener ingresos estables, es necesario que existan los sistemas que garanticen los empleos y las condiciones laborales estables. Por citar un ejemplo, el sistema de financiamiento de los recursos necesarios para el arranque o la ampliación de la agricultura o los negocios independientes, en especial un sistema de financiamiento de pequeños montos sin fianzas para las micro empresas sería muy efectivo. La eliminación de la diferencia salarial entre el hombre y la mujer y la formación de los técnicos con destreza mediante la capacitación vocacional, también son tareas dentro del concepto de esta seguridad.

Asimismo, la mejora de las condiciones laborales, como la eliminación de la discriminación sexual o racial en la contratación, o la eliminación del empleo con una remuneración injustamente baja, corresponde a la garantía de la seguridad económica.

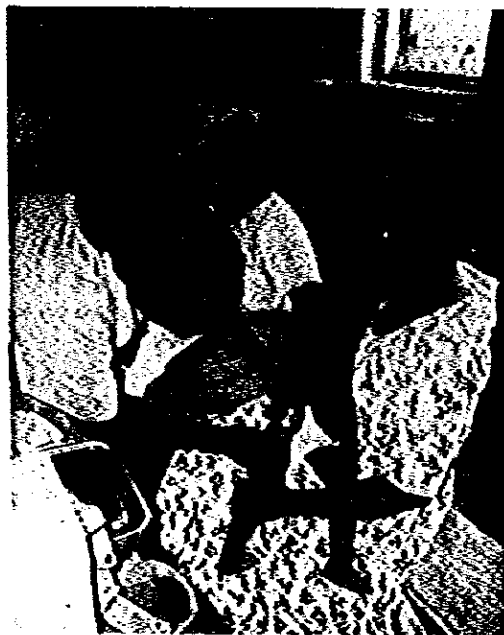
LA JICA y LA "GARANTÍA DE LA SEGURIDAD HUMANA"

Se puede entender que con la conclusión de la Guerra Fría y la creación en la década de los años noventa de una nueva norma en el concepto del desarrollo, que es el "desarrollo centrado en la gente", la "garantía de la seguridad humana" fue formada ocupando uno de los dos polos de la garantía de la seguridad. El otro polo es la "ga-

rantía de la seguridad nacional". En este sentido, como se indica en las siete clasificaciones antes mencionadas de la seguridad humana, el papel que tiene la asistencia para garantizar la seguridad de los seres humanos es sumamente diversificado.

A continuación presentamos una reseña de los esfuerzos que la JICA ha estado realizando en los años recientes en el ámbito de la "garantía de la seguridad humana".

- (1) Medidas contra las minas antipersonales
El desarrollo de los trabajos de limpieza de minas antipersonales y la cooperación para el apoyo a las personas afectadas por la misma causa en Camboya y Bosnia-Herzegovina.
- (2) Medidas contra las drogas
Los cursos de capacitación sobre las medidas contra las drogas y el estudio para la introducción de los cultivos sustitutos en Myanmar.
- (3) Apoyo al bienestar de las personas discapacitadas
El estudio con el propósito de enfatizar la consideración para las personas discapacitadas en el desarrollo.



Esfuerzo para la garantía de la seguridad humana a través de los servicios agrícolas, como es la aplicación de vacunas. (Ghana)



Vel Kaa

(4) Medidas para la mitigación de la pobreza
La ampliación de las actividades para la mitigación de la pobreza en Indonesia y en otras partes

(5) Refuerzo del apoyo a las ONGs locales
El desarrollo y la ampliación de las actividades en coordinación con las ONGs locales, con el fin de implementar una cooperación al nivel de la raíz de la hierba, o sea, al nivel de las comunidades locales.

(6) Fondo rotativo para medicinas
La introducción del fondo rotativo para la adquisición de medicinas, que administrará la entidad local autónoma correspondiente o los propios habitantes.

(7) Apoyo a la democratización
El seminario sobre la democratización de Tayikistán, con la finalidad de lograr un acuerdo pacífico entre el gobierno y el grupo anteriormente opositor al gobierno, y la restauración postconflicto.

Especialmente como un asunto importante de este último año, podemos mencionar que la JICA ha estado fortaleciendo y ampliando la asistencia a las personas y a los grupos de la posición social débil de los países asiáticos que fueron devastados por una crisis económica inaudita. En concreto, la crisis económica dañó las finanzas públicas de estos países, y la reducción presupuestal en las áreas de la asistencia médica y el bienestar social, y el grave deterioro de los servicios de la administración pública en las provincias, empezaron a afectar considerablemente a los grupos de la posición social más débil, es decir, personas de recursos muy escasos: las mujeres, los niños, etc.

Bajo esta consideración, la JICA empezó a trabajar energicamente, ampliando a gran escala el apoyo a las ONGs locales dedicadas a la asisten-

cia en esas áreas, enviando los Voluntarios de Edad Madura (de los sectores de la asistencia médica y del bienestar) y distribuyendo las vacunas preventivas.

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS · EL APOYO A LA RESTAURACIÓN POSTCONFLICTO Y LA "GARANTÍA DE LA SEGURIDAD HUMANA"

Como hemos visto, la "garantía de la seguridad humana" comprende un amplio y diversificado espacio que hay que cubrir. Sobre todo, en medio de los frecuentes conflictos regionales, uno de los temas más importantes en los dos últimos años es cómo prevenir que ocurran los conflictos, y también, una vez concluido el conflicto, cómo lograr una adecuada transferencia desde la asistencia humanitaria de emergencia hasta la asistencia para el desarrollo. Después de la histórica finalización de la Guerra Fría, en distintas partes del mundo han estallado innumerables conflictos y se han desarrollado actividades de la asistencia humanitaria de emergencia de una magnitud no antes vista para apoyar a las personas afectadas por esos conflictos. Sin embargo, una vez estallado el conflicto, la pérdida de vidas humanas y de los bienes es invaluable, y los recursos invertidos para la asistencia llegan a montos gigantescos, por lo que ahora la cuestión es en qué y cómo puede contribuir la asistencia para evitar que suceda un conflicto. Asimismo, debemos buscar una sucesión efectiva desde la asistencia humanitaria de emergencia, que consiste principalmente en el suministro de materiales y servicios médicos, hasta las actividades de apoyo a la restauración, que tienen como meta un desarrollo a largo plazo.

Con el fin de atender estas tareas, en la actualidad, la JICA ha iniciado pláticas con las ONGs japonesas que tienen experiencias en la asistencia humanitaria de emergencia y también con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR). Por otra parte, está participando junto con otros países donadores en la "reunión sobre los conflictos y la paz", establecida en el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC), en busca de las posibles respuestas a los temas de la actual deliberación.

Cooperación para los temas comunes del desarrollo



Actividad del Programa de fortalecimiento de las Facultades Docentes en Myanmar

Cooperación para los temas prioritarios de la nueva estrategia de desarrollo del DAC

¿QUÉ ES LA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL DAC?

En mayo de 1996, fue acordada una estrategia denominada "Hacia el Siglo 21: Contribución mediante la Cooperación para el Desarrollo (comúnmente llamada la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC⁴)" por el Comité de Asistencia para el Desarrollo* (DAC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y esta estrategia tiene la meta superior de "mejorar la calidad de la vida de todos los seres humanos", con los siguientes 3 pilares prioritarios dentro de la visión del desarrollo:

- (1) Mejora y regeneración en los temas de la mitigación de la pobreza y la sustentabilidad, tanto del desarrollo social como del medio ambiente. ("El desarrollo social y la mejora ambiental").
- (2) Promoción del "crecimiento económico" a través de la participación de los países en vías de desarrollo en la globalización desde el punto de vista del mediano y del largo plazo.
- (3) Estructuración de la "misión de un gobierno" que pueda sostener "el desarrollo social y la mejora ambiental" y "el crecimiento económico".

La misma estrategia indica el concepto medular sobre el desarrollo y la asistencia, especificando como medidas concretas para cumplir con los 3 pilares arriba mencionados: la iniciativa del esfuerzo propio de los países en vías de desarrollo;

el espíritu de socios de los países que apoyan ese esfuerzo; el acercamiento integral que engloba a todas las organizaciones gubernamentales y privadas y las ONGs con relación al tema del desarrollo; el acercamiento individual, que atiende específicamente las situaciones propias de cada país en vías de desarrollo; el acercamiento con el enfoque prioritario en los resultados; etc.

Al momento de implementar la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC, Japón determinó los siguientes países como países prioritarios: Camboya, Perú, Etiopía, Ghana, Tanzania, Zimbabwe y Senegal.

METAS ACORDADAS EN LA NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL DAC Y LOS ESFUERZOS PARA ALCANZARLAS

La Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC tiene como meta un desarrollo sustentable⁴: "la mejora de la calidad de vida de todos los seres humanos" y la plantea como una visión por alcanzar. Y para identificar con mayor claridad esta visión, tiene definidas las metas específicas para cada una de las áreas establecidas, que son: "el bienestar económico", "el desarrollo social" y "la sustentabilidad y la regeneración del medio ambiente". En concreto, seleccionando el tema de la mitigación de la pobreza en el área del "bienestar económico", la educación y la asistencia médica en el área del "desarrollo social", y el

problema del medio ambiente en el área de "la sustentabilidad y la regeneración del medio ambiente", para estos 4 temas se tienen establecidas las 7 metas que entre el año 2005 y el año 2015 se espera alcanzar.

● Pobreza

Meta: "Reducir cuando menos a la mitad para el año 2015 la proporción de la gente que se encuentra en la extrema pobreza".

De acuerdo con el manifiesto de Copenhague y el plan de acciones correspondiente formulados en la Cumbre de la Tierra para el Desarrollo Social de 1995, fue planteada la erradicación de la pobreza a través de las políticas propias de los países y de la cooperación internacional. La pobreza extrema (pobreza definitiva) fue definida como un ingreso anual *per capita* inferior a 370 dólares (cifra del Banco Mundial), y de acuerdo con esta definición, unos 1,300 millones de personas del mundo, equivalente a un 30% de la población total de los países en vías de desarrollo, se encuentran en la pobreza extrema, con una tendencia a incrementarla aún más. Por otra parte, en algunos países en vías de desarrollo, ya existen los casos efectivos de haber logrado la reducción a la mitad del problema de la pobreza. La idea es comprobar la necesidad de seguir luchando por la mitigación de la pobreza y la factibilidad de alcanzar este objetivo mediante la generalización de estas experiencias de éxito. Cabe aclarar que aun cuando la cifra ponderada de los resultados sumados del mundo alcance el rango indicado como objetivo, no será el cumplimiento de esta meta sino que se debe entender que esta meta es un reto específico de cada uno de los países involucrados para lograr resultados efectivos en sus empeños.

Como un ejemplo, actualmente la JICA está realizando una actividad del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias, llamada "el servicio social para lograr la autosuficiencia de las personas de la posición social débil", destinado a gran número de personas que padecen las carencias como consecuencia de la guerra civil de Camboya. Con dicho programa, se busca promover la participación social de estas personas y mitigar la pobreza a través de la implementación de los servicios médicos y sociales para los discapacitados, y la capacitación y formación de los trabajadores sociales.

● Educación

Meta: "Extender la educación elemental en todos los países del mundo para el año 2015".

La universalización de la educación elemental fue adoptada en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, celebrada en Jomtien (Tailandia) en 1990, y fue apoyada tanto en la Cumbre de la Tierra sobre el Desarrollo Social, de 1995, como en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, del mismo año. Es de común reconocimiento que el leer y escribir y la aritmética básica son los elementos primordiales que coadyuvan a la participación de la gente en las actividades sociales.

Mediante el esquema de la Cooperación Financiera no Reembolsable, Japón ha estado construyendo escuelas primarias y donando escritorios y sillas en Dakar, capital de Senegal, con el fin de mejorar las condiciones escolares de este lugar, ya que por la inmensa migración desde las zonas agrícolas hacia la capital, era excesivo el número de alumnos por salón y las escuelas trabajaban en dos turnos. En esta cooperación, la JICA participó para formular el programa de la asistencia. Este apoyo está contribuyendo considerablemente a la mejora de las condiciones escolares y al incremento de la oportunidad de ingresar a la escuela; dos medidas que buscan el cumplimiento de "alcanzar el 100% de la población escolar al nivel de primaria para el año 2000.", una de las metas trazadas dentro del plan nacional, en el área de la educación, por el gobierno de Senegal.

Meta: "Mostrar para el año 2005 el adelanto del fortalecimiento de la posición* de la mujer y de la igualdad de los sexos mediante la eliminación de la diferencia entre el hombre y la mujer en la educación elemental y de nivel medio."

La igualdad de los sexos en la educación elemental y de nivel medio fue el tema adoptado en la Conferencia Mundial sobre la Población de 1994, en El Cairo; en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, en Beijing; y en la Cumbre de la Tierra sobre el Desarrollo Social, también de 1995. La inversión en la educación para las mujeres es una de las tareas más prioritarias a que se enfrenta el desarrollo, y se entiende que la igualdad de los sexos en la educación es el parámetro básico para medir la equidad y la eficiencia social.

Como un ejemplo, podemos referirnos a la “cooperación para la educación de las niñas” que la JICA está efectuando en Guatemala. En esta cooperación, se lleva a cabo la concientización de la necesidad de la educación de las niñas, el refuerzo de la capacidad administrativa de la política educativa, el desarrollo y la difusión de materiales didácticos, el desarrollo del método para incrementar el porcentaje de la población escolar de las niñas y la capacitación sobre dicho método. Y todo esto se hace a través de una combinación efectiva de diferentes esquemas establecidos de cooperación, como son: el envío de expertos y de Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), la donación de mini bibliotecas (mediante el programa de la Asistencia para Proyectos Comunitarios*) y la aceptación de becarios para la capacitación.

● Salud y asistencia médica

Meta: “Reducir para el año 2015 hasta en una tercera parte la mortalidad de los recién nacidos y de los niños menores de 5 años en los países en vías de desarrollo, tomando como referencia la tasa registrada en 1990.”

La mortalidad infantil y de los niños pequeños es un indicador substancial que muestra el estado de salud y de alimentación de los integrantes más vulnerables de la sociedad. En el marco de la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC, se adoptó un porcentaje objetivo, pero en la Conferencia Mundial sobre la Población, celebrada en 1994, en El Cairo, fueron definidas las metas específicas para el año 2015: por mil recién nacidos, alcanzar una mortalidad inferior a 35 bebés, y por mil niños menores de 5 años, lograr una mortalidad inferior a 45 niños.

Línea del Frente

Cooperación para la Educación de Mujeres ... SUATEMALA

Hacia la generalización de la educación básica para todo el pueblo

● Situación actual: las niñas difícilmente entran a la primaria

Al concluir, en 1996, la guerra civil que duró 30 años y bajo el acuerdo pactado de la paz, en Guatemala, se ha iniciado una serie de actividades al nivel nacional con el fin de construir una sociedad igualitaria y pacífica. Una de esas actividades es precisamente la generalización de la educación básica para todo el pueblo.

La mayoría de la gente rural es pobre y no están en condiciones de mandar a sus hijos a la escuela primaria. En especial, las niñas son consideradas como principales encargadas de los labores del hogar, y tomando en consideración el hecho de que muchas se casan a los 15 años, ha sido difícil lograr la concepción de que ellas también necesitan tener una educación escolar básica. Por consecuencia, en comparación al caso de los niños, por los que se cuestiona cuándo alcanzan a graduarse de la primaria, las niñas difícilmente pueden ingresar en la primaria. Desde el año 1991, la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), junto con otras organizaciones, ha venido desarrollando la cooperación con Guatemala para la edu-

cación, con la consideración especial en los elementos principales que impiden la educación elemental de las niñas de este país. Japón, por la alianza con los Estados Unidos a través de la manifestación de la Agenda Común en 1995, se integró a la cadena de cooperación para el apoyo a la educación elemental para las niñas.

● Cooperar una vez más con los Estados Unidos

En el año de 1996, la primera misión de Japón para el tema en cuestión visitó Guatemala, en 1996, fue enviado el experto de corto plazo, y en 1998, llegaron los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero al Ministerio de Educación de ese país.

Además, mediante la donación de equipos, la capacitación de becarios en Japón, el programa de cooperación para Proyectos Comunitarios y la contratación de especialistas coordinadores residentes en el extranjero, la JICA ha estado trabajando para esta cooperación. En adición, para a cabo las actividades de apoyo para el incremento de la capacidad de las instituciones de administración pública relativas a la política educativa, a través de la uti-

zación del fondo de la WFO* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP). Para poder adquirir la capacidad de resolver los problemas de diferente índole y estructurar un mecanismo integral sin fronteras entre el sector oficial y el sector privado, se ha tomado en el punto clave de la cooperación el fortalecimiento de la coordinación entre las entidades involucradas.

Si el apoyo al fortalecimiento de la capacidad de organizar y movilizar constituye un eje de esta cooperación, a la par está el otro eje que es el apoyo a la definición del contenido y el método de la enseñanza, adecuados para resolver el problema de la educación básica para las niñas. Aunque hasta ahora, tanto Japón como los Estados Unidos han estado ocupados en el arranque de sus proyectos respectivos de prueba, cayendo en una relación de coordinación muy esporádica, hoy por hoy, el nivel de los encargados directos de la cooperación en Guatemala, se observa el brío de la realización de una colaboración más estrecha, compartiendo ideas como compañeros de los organismos oficiales de la educación.

(Oficina de la JICA en Guatemala)

ENVÍO DE EXPERTOS Y OTROS APOYOS

Meta: "Reducir para el año 2015 hasta una cuarta parte la mortalidad materna, tomando como referencia la tasa registrada en 1990."

En la Conferencia Mundial sobre la Población, de 1994, se estableció el objetivo concreto de, en primer lugar, reducir para el año 2000 a la mitad la mortalidad materna registrada en 1990, y para el año 2015, partiendo de este logro, reducirla otra vez a la mitad. Este objetivo fue apoyado también en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, y la Nueva Estrategia de Desarrollo del DAC adoptó este mismo criterio.

Meta: "Tan pronto como sea posible, antes del año 2015, ofrecer a través del sistema básico de la atención médica a todos los indivi-

duos de la edad pertinente los servicios de la asistencia médica sobre el sexo y la reproducción (salud reproductiva*)".

Esta meta fue acordada en la Conferencia Mundial de 1994, en El Cairo, y busca la estabilidad poblacional y un desarrollo sustentable a través de facilitar a las personas la libre elección del alumbramiento. A la fecha el criterio sigue vigente.

La JICA está desarrollando en Ghana, país que tiene un alto porcentaje de expansión demográfica, la Cooperación Técnica Tipo Proyecto para el Mejoramiento de la Salud Materno Infantil en el Sistema y Programa de Entrenamiento de Servicios. A través de este proyecto, se realiza el recentrenamiento del personal gubernamental dedicado a los servi-

Línea del Frente

Proyecto Integral: la Planificación Familiar, el Mejoramiento de la Nutrición y la Prevención de Parásitos

GHANA

Proyecto Integral de la salud para la raíz de la hierba

• Tomando de socio la ONG local

El distrito de Brim North está ubicado en la Región de Eastern, al sur de Ghana, y es una de las zonas que padecen de mayor retraso en el ordenamiento de la infraestructura social, como es el hospital. Aunque este distrito ha puesto su empeño en mejorar las condiciones de la salud pública como uno de los temas prioritarios, siempre ha necesitado la ayuda del exterior para un mejoramiento de fondo.

La JICA, en marzo de 1998, en respuesta a las expectativas de esta región, dio inicio a un proyecto modélico, el Proyecto Integral de Salud Pública, tomando de la mano como socio a la Asociación de Ghana para la Planificación Familiar (PPAF), una ONG local que tiene prestigio en las actividades en el área de la salud reproductiva". También cabe mencionar que éste es el primer proyecto del Programa para el Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias en África. Este proyecto tiene un contenido basado en las experiencias vividas por la PPAF en otro proyecto implementado en la Región Central, con el apoyo de la Organización Japonesa para la Cooperación Internacional en la Planificación Familiar (JOCIF). El proyecto pretende atender 10 comunidades del distrito antes mencionado, con una población total aproximada de 16 mil personas, con la finalidad de atender la salud de estos habitantes, principalmente de bajar la

tasa de mortalidad infantil y materna, y también de difundir el método de planificación familiar. Para el cumplimiento de esas metas, la PPAF está desarrollando los trabajos participativos de los habitantes locales, integrando orgánicamente las distintas actividades al nivel de la raíz de la hierba, a nivel del pueblo, como la difusión de los servicios de planificación familiar y de la salud materno infantil, y la promoción del mejoramiento de la nutrición, la higiene ambiental, y de la salud pública a través de las escuelas.

◆ Los habitantes voluntarios forman el grupo central de las actividades

"Si nuestra comunidad puede contar con la asistencia, será el proyecto nuestro, para el cual pondremos el mejor esfuerzo." Esas fueron las palabras de los habitantes de una de las comunidades seleccionadas para la cooperación en la reunión para explicar el proyecto, celebrada en marzo de 1998. De manera, en el esquema de este proyecto, los protagonistas son los habitantes locales. En cada una de las comunidades, las actividades son llevadas a cabo principalmente por el comité comunitario de administración, y por los voluntarios seleccionados (un hombre y una mujer) para la promoción de la salud pública y de la planificación familiar.

El personal de la PPAF se encarga de la asistencia técnica para estas actividades comunitarias en coordinación con el personal de

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FACULTADES COMUNITARIAS



No hay otro protagonista más que los propios habitantes

los centros oficiales del distrito, que son las enfermeras, los instructores de la salud pública y los extensionistas de la agricultura. A través de la implementación del proyecto, el personal de la entidad local autónoma debe ir aprendiendo los métodos para ofrecer servicios cada vez mejores a sus habitantes.

En mayo de 1999, en las zonas destinadas para la cooperación empezaron a trabajar en el área de la orientación de la salud pública, los miembros de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero. En adelante, con el esfuerzo de combinar estos esquemas de cooperación con los que la JICA cuenta, se espera que este proyecto se convierta en un buen ejemplo de una cooperación integral para la salud pública al nivel del pueblo en Ghana.

(Oficina de la JICA en Ghana)

cios médicos con el fin de difundir el programa de la planificación familiar y también para reducir las enfermedades y la mortalidad materno infantil. Asimismo, en este país, se implementó el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias, denominado Proyecto Integral de la Planificación Familiar, la Mejora Nutricional y la Prevención de Parásitos. En este proyecto se están efectuando las actividades integrales de la asistencia médica al nivel comunitario para las madres y los niños, que incluyen la mejora nutricional, la planificación familiar, etc., mediante la Asociación Ghana de la Planificación Familiar.

● El medio ambiente

Meta: "Que para el año 2005, todos los países cuenten con su propia estrategia nacional de desarrollo sustentable y que empiecen a implementarla. Dicha meta tiene como finalidad el revertir efectivamente para el año 2015 tanto al nivel país individual como al nivel planeta tierra la tendencia actual del deterioro de los recursos ambientales."

El establecimiento de esta meta tiene origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente de 1992, en Río de Janeiro, y la expectativa con ella es que para el año 2015 todos los países tengan conciencia sobre los problemas ambientales y que cuenten con la capacidad de atenderlos adecuadamente.

INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE HACIA EL SIGLO 21 (ISD)

.....

En junio de 1997, Japón manifestó la intención de reforzar más la cooperación sobre el medio ambiente, principalmente por medio de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), presentando las Iniciativas para el Desarrollo Sustentable hacia el Siglo 21 (ISD). Dicho documento menciona los siguientes temas como puntos claves del plan de acciones por tomar: la contaminación atmosférica, la contaminación del agua, el tratamiento de los desechos, las medidas contra el calentamiento global, la preservación de la naturaleza, el cuidado de los bosques y la reforestación. Y la JICA está desarrollando diversas actividades en el ámbito de la cooperación ambiental con base en estas Iniciativas (ISD). A continuación, se presenta una parte de las actividades de cooperación:



Las personas costeeras se reúnen en las playas.

Capacitación en grupo / Cursos sobre las medidas contra el calentamiento global

El problema del calentamiento global afecta a todos los países del mundo, sin importar si es un país en vías de desarrollo, o es uno industrializado, y no se puede resolver con los esfuerzos únicamente de los países industrializados, ya que es un tema ambiental a nivel global. Para poder estimular la actitud emprendedora de los países en vías de desarrollo con respecto a este problema, hay que ubicar la atención al calentamiento global como parte del desarrollo sustentable, impulsar entre los países en vías de desarrollo la concientización del problema y buscar la consolidación de la capacidad para enfrentarse con esta tarea en los aspectos social, económico e institucional de cada país. Para ello, se realizan cursos de capacitación en Japón, a los cuales se invita a participar a las personas dedicadas al campo de las medidas contra el calentamiento global en los países en vías de desarrollo.

Capacitación en grupo / Cursos sobre el monitoreo de la lluvia ácida y las medidas contra ella

Con el fin de implementar acciones positivas para la solución del problema de la lluvia ácida en la región este de Asia, donde la industrialización ha avanzado dinámicamente, se creó la Red de Monitoreo de la Lluvia Ácida en el Este de Asia, mediante la cual todos los países participantes pueden compartir los datos de medición y otras informaciones sobre la lluvia ácida. Con esto, se intenta formar una conciencia común sobre la situación real de este problema y también, establecer el cimiento para la promoción de futuras medidas contra ella. Por lo anterior, la JICA realiza los cursos de capacitación en Japón para el personal de los países en vías de desarrollo, perteneciente a este ámbito, para la transferencia de tecnología sobre el monitoreo de la lluvia ácida y las medidas que deben tomarse.

Estudio para el Desarrollo / Estudio sobre el Hábitat Costero / Marino y el Inventario Biológico en la Parte Norte de las Costas del Mar Rojo (Arabia Saudita)

Debido al crecimiento de las ciudades costeras de Arabia Saudita, la biodiversidad* de la parte norte de las costas del Mar Rojo se encuentra en peligro. Por consiguiente, en esta misma zona se está llevando a cabo el estudio para elaborar el mapa del hábitat y el inventario biológico (datos de los recursos naturales), ordenando la información necesaria para determinar las reservas ecológicas, como son las condiciones biológico-ambientales y sociales.

ESFUERZOS DE LA JICA BASADOS EN LAS INICIATIVAS DE KYOTO

Como país que presidió la tercera Conferencia de los Países Firmantes de la Convención Marco sobre los Cambios Climáticos, celebrada en di-

ciembre de 1997 en la ciudad de Kyoto, y con la finalidad de fortalecer el apoyo a los países en vías de desarrollo en materia del calentamiento global, principalmente a través de la AOD, nuestro país manifestó las Iniciativas de Kyoto.

Uno de los 3 temas principales de estas Iniciativas es la cooperación para el "desarrollo de los recursos humanos", y específicamente la JICA se comprometió a realizar la cooperación para la capacitación, en 5 años, a partir del año fiscal 1998, de 3000 personas de los países en vías de desarrollo que se dedican a la lucha contra el calentamiento global.

En la cooperación para el desarrollo de los recursos humanos en el campo del calentamiento global, además de los cursos de capacitación en grupo sobre las medidas contra el problema, nuestra institución está trabajando enérgicamente en la Cooperación Técnica Tipo Proyecto sobre el ahorro de energía, la nueva energía renovable, la preservación de los bosques y la forestación, el envío de expertos y la formación del personal de contraparte para los JOCV.

Apoyo a la raíz de la hierba

LA NECESIDAD DEL APOYO A LA RAÍZ DE LA HIERBA

Gracias a los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para la implementación de la cooperación para el progreso de los países en vías de desarrollo, existen algunos países que han logrado un notorio avance, no obstante, unos 1,300 millones de personas en el mundo, hoy por hoy, padecen de la extrema pobreza. Por otra parte, aun dentro de los países que han logrado avanzar en su desarrollo, hay grupos sociales que han quedado marginados y no pueden gozar del beneficio de dicho desarrollo. Esto se debe, entre otros motivos, a que el gobierno de un país en vías de desarrollo, con la reciente experiencia de lograr un avance, mantiene una constitución estructural tan débil que no es capaz de hacer llegar a todo el pueblo los servicios obligatorios del Estado, como la educación y la salud pública.

Como se mencionó en la sección de la Cooperación para las Nuevas Demandas de Asistencia

(página 33), actualmente el enfoque de la cooperación para el desarrollo está en transición. O sea, en lugar de tener como meta del desarrollo "el progreso de una nación", se busca "el desarrollo centrado en la gente", en el cual se define como objetivo principal "la felicidad de cada uno de los individuos". Para poder realizar esta "felicidad de cada uno de los individuos", se requiere del "conocimiento para utilizar los recursos necesarios que ayuden a mejorar el nivel de vida humana" y "el acceso a esos recursos necesarios". (Ver el Informe Anual de la JICA del año 1998). Hasta ahora, muchos de los países aportadores de la asistencia han estado realizando las actividades de la Cooperación Técnica hacia el personal técnico del sector oficial de los países en vías de desarrollo, quienes deben ser encargados de fomentar "el conocimiento para utilizar los recursos necesarios" de su pueblo y aumentar la oportunidad del "acceso a esos recursos necesarios". Sin embargo, la identificación de un "desarrollo centrado en la gente" planteó la necesidad de revisar si el conocimiento adquirido por el personal técnico del sector gubernamental de un país en vías de desarrollo

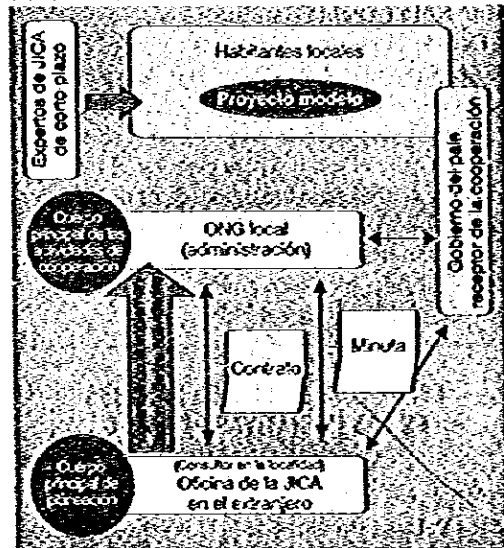
está llegando a las personas de ese país que realmente lo necesitan y, también, si se está aprovechando para mejorar el nivel de vida del pueblo.

La transición hacia "el desarrollo centrado en la gente" nos conduce a revisar la función que debe cumplir un gobierno en el desarrollo. Ello significa que el desarrollo no necesariamente es llevado a cabo desde el gobierno hacia el pueblo, o sea, "desde arriba hacia abajo". Esta forma de ver contribuyó a un gran cambio de concepción al examinar de nuevo la cooperación para el desarrollo. En concreto, ese cambio conceptual consiste en atender a lo que pueden hacer los habitantes de una sociedad regional por ellos mismos y para el desarrollo de su región, en lugar de pensar en qué debe hacer el gobierno para sus habitantes. Para que los servicios ofrecidos por el gobierno lleguen a cada uno de sus habitantes, se necesita un sistema que una al gobierno con todo el pueblo al nivel individual. Asimismo, los habitantes deben contar con la capacidad de plantear, cuando sea necesario, ya sea al gobierno o al sector privado, los servicios necesarios y poder aprovecharlos para mejorar el nivel de vida de ellos mismos.

CREACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LOS PROYECTOS COMUNITARIOS

La JICA está realizando también las actividades de asistencia al nivel de la raíz de la hierba, buscando los beneficios de la cooperación directamente para los habitantes de las comunidades. El ejemplo más representativo de estas actividades es el envío de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV). Estos Voluntarios se instalan en la misma comunidad que requiere la cooperación y una vez identificadas sus necesidades, realizan distintos tipos de actividades de cooperación con el fin de incrementar la capacidad de los habitantes. Además de los JOCV, en medio del gran cambio de concepción sobre la cooperación para el desarrollo antes mencionado, las actividades de cooperación de la JICA están viviendo considerables transformaciones. Es decir, estamos formando las estructuras por las que los resultados de la Cooperación Técnica lleguen finalmente hasta la gente de la raíz de la hierba –los habitantes de las comunidades, que son las metas finales– y, a la vez,

Figuras y Cuadros 1-5 Diagrama de ejecución del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias



incrementando aceleradamente los programas de la cooperación que beneficien de manera directa a los habitantes de las comunidades.

A partir del año fiscal 1997, con el propósito de mejorar el bienestar y mitigar la pobreza al nivel de la raíz de la hierba en los países en vías de desarrollo, se inició la Cooperación Técnica para los Proyectos Comunitarios (el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias), que realiza las actividades modelo que beneficien directamente a los habitantes. Este nuevo esquema contempla una cooperación que responde directamente a las necesidades de los habitantes de una región, por el periodo máximo de 3 años, en coordinación con las ONGs locales, que son los mejores conocedores de los elementos esenciales de la región, como son la cultura, las costumbres, etc., que hay que tomar en consideración para el desarrollo. (Ver Figuras y Cuadros 1-5. Diagrama de la ejecución, en la página 44). Como las áreas para las cuales las ONGs realizan el programa modelo de cooperación, se pueden mencionar las siguientes 7: (1) desarrollo comunitario, (2) apoyo a las personas de edad avanzada, discapacitadas y a los niños, (3) mejora de la atención médica y de la higiene, (4) apoyo a la independencia de las mujeres, (5) mejora de las condiciones ambientales, (6) desarrollo de recur-

sos humanos, y (7) promoción de las industrias locales.

Aparte de que las actividades son implementadas con base en el contrato con la ONG local, el esquema de este programa difiere de la Cooperación Técnica tradicional de la JICA en la forma del acercamiento. La Cooperación Técnica tradicional realiza el apoyo para mejorar la calidad de los servicios que el gobierno del país en vías de desarrollo ofrece a su pueblo, o bien para incrementar el volumen de estos servicios. En contraste, la característica del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias es, con la utilización de la ONG local, como un sistema que une al gobierno con los habitantes y a través de las actividades de esta ONG, se busca el incremento de la capacidad para el desarrollo (empowerment) de los propios

habitantes. Al mismo tiempo que buscamos la cooperación para la mayor eficiencia y efectividad de los servicios que ofrecen los gobiernos de los países en vías de desarrollo, creemos necesario el apoyo para que los habitantes de esos países vayan adquiriendo cada vez más facultades con el fin de lograr la mejora de su vida y su bienestar.

En el año fiscal 1997, cuando se estableció el Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias (la Cooperación Técnica para los Proyectos Comunitarios), en las regiones de Centro y Sudamérica y del Sudeste de Asia, fueron puestos en marcha 5 programas bajo este esquema, principalmente en el área de la salud e higiene, como el caso de los servicios de la salud reproductiva. Por ejemplo, en el Proyecto para el Mejoramiento de la Salud Pública con Participa-

Linea del Frente

Proyecto de Reforestación y Control de Erosión en el Valle de Tarija

BOLIVIA

COOPERACIÓN TÉCNICA
TIPO PROYECTO

Un reto valiente con los habitantes locales e rote protagonistas

• Erosión crítica del suelo

El departamento de Tarija está ubicado al sur de Bolivia y limita con Argentina y Paraguay. La capital de esta región, Tarija, con una población de 130 mil personas, es una pequeña y hermosa ciudad con las calles adornadas con rosas.

Al escuchar el nombre de Bolivia, probablemente vendrán a su mente las imágenes de la gente indígena con el vestuario étnico llevando sus flecos, o de los pequeños barcos de caña que van y vienen sobre el lago Titicaca, bajo palado a la mejor altura sobre el nivel del mar en el mundo. En contraste con esos paisajes andinos, que de algún modo causan un sentimiento de nostalgia, en la ciudad de Tarija se percibe un aire un poco más árido y desgreñado.

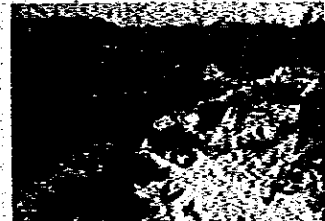
Sin embargo, los problemas que se sienten en la ciudad de Tarija, el panorama cambia por completo. Allí, todo lo que se alcanza a ver es una tierra árida. En ocasiones, el paisaje llega a ser tan desolado como si fuera la superficie de la luna. En efecto, se dice que en Bolivia, en un 41% de su territorio nacional está avanzando la erosión del suelo, y en el caso específico del departamento de Tarija, que tiene una dimensión territorial equivalente a una décima parte del territorio de Japón, la totalidad de su territorio padece de este

fenómeno. En la actualidad, este problema de la erosión del suelo se ha convertido en una seria amenaza que afecta la vida humana no solamente para Bolivia, sino también para los países vecinos, como Chile y Perú. De hecho, debido a este problema, en las zonas suburbanas de la ciudad de Tarija, los campesinos, que ya no pueden laborar en el campo, salen a trabajar como peones a Argentina, representando ya un fenómeno social.

• Actividades de reforestación y participación de los habitantes

El Proyecto de Reforestación y Control de la Erosión en el Valle de Tarija es un proyecto muy joven, que acaba de empezar en octubre de 1998. El objetivo del proyecto es asegurar el agua para el suelo silvicultura de esta región, reforestar y desarrollar la tecnología agrícola apta para este tipo de suelo, creando así un modelo integral de reforestación y de control de la cuenca. Si se pudiese lograr una producción agrícola continua durante todo el año, ya no sería necesario que los campesinos se vayan de sus casas en búsqueda de trabajos temporales.

Para este reto, la palabra clave es "la participación de los habitantes". En las experiencias pasadas, con los programas



Esperos que invaden el Valle de Tarija, donde está muy avanzada la erosión del suelo.

para el desarrollo, hazados y levados a cabo por la iniciativa de la administración pública, los habitantes -campesinos- que debían ser los personajes principales del desarrollo, lejos de ser beneficiados por el proyecto, muchas veces han quedado marginados, o la propia administración pública los ha dejado contraguestos al desarrollo, tomando en cuenta reacciones como éstas. En este proyecto, se desbaratarán sucesivas alienaciones y el tiempo para las pláticas con los habitantes locales. La intención es que esta vez los habitantes se conviertan en los actores principales de verdad, y para alcanzarla, creemos importante la formación del personal técnico de la contraparte, personas que deban cumplir como coordinadores en esta cooperación. (Oficina de la JICA en Bolivia)

ción Comunitaria en la Zona Rural Marginada del Estado de Guanajuato, que se está llevando a cabo en México, por el periodo previsto de 3 años, se trabaja en cooperación con la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C. para la construcción de la clínica sede para las actividades comunitarias y para mejorar e incrementar los servicios de la salud pública en el Estado de Guanajuato, una de las zonas más pobres y marginadas de este tipo de servicios públicos en el país.

En el año fiscal 1998, como se mencionó en la sección de la Cooperación para los Temas Prioritarios por Región (página 26), con el propósito de aminorar, en la medida de lo posible, el impacto de la crisis económica que golpeó a los países asiáticos, se implementaron 28 proyectos del Programa de Fortalecimiento de las Facultades Comunitarias (6 proyectos en Indonesia, 4 en Malasia, 6 en Filipinas, 1 en Myanmar, 3 en Tailandia, 2 en Viet Nam, 4 en Lao y 2 en Camboya).

Hay que mencionar que las personas de la posición social débil, como la gente pobre, son también las más vulnerables a las consecuencias de los desastres y conflictos. La crisis económica de esta vez, sin ser una excepción, causó el alza radical de los precios, tanto de los alimentos como de los medicamentos que dependen principalmente de la importación, y también se vieron mermados distintos tipos de subsidios oficiales. Tomando en consideración esta situación, para los proyectos modelo de este esquema, los objetos de la asistencia fueron las personas pertenecientes a los grupos sociales más afectados por la crisis, incluyendo a los niños de la calle, los discapacitados y los enfermos del SIDA.

Para citar un ejemplo, debido a la crisis económica, en las Filipinas ha escaseado el medicamento contra la tuberculosis, que es de importación. Para enfrentar esta situación, junto con una ONG local, la Asociación Filipina para el Combate de la Tuberculosis, se está desarrollando una Cooperación Técnica a través de la cual se ofrecen los servicios de la asistencia médica con el suministro del medicamento anteriormente mencionado. En Malasia, en cooperación con la ONG local, "Monfort Boys Town", se están realizando los seminarios de concientización y la capacitación vocacional para los niños de las familias de escasos recursos, los huérfanos y los niños desorientados, con el fin de que estos jóvenes puedan tener mayor oportunidad en la participación social. Asimismo, en

Camboya, donde existen las personas perjudicadas tanto física como psicológicamente por la sombra de la guerra civil alargada y la pobreza extrema, estamos trabajando con la ONG local "Camboya Social Service", con el propósito de mejorar la vida de estas personas mediante la formación de los trabajadores sociales y de los voluntarios regionales, y también ofreciendo servicios de bienestar social, como la consultoría.

ASISTENCIA A LA RAÍZ DE LA HIERBA MEDIANTE LA COOPERACIÓN TÉCNICA TIPO PROYECTO

.....

Dentro del esquema ya existente de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto, también se ha incrementado el número de proyectos del modelo del "desarrollo regional", que dentro de una región delimitada para la cooperación, buscan la mejora de los ingresos o de la salud de sus habitantes. En este tipo de proyectos, se llevan a cabo las actividades teniendo como objetos directos de los beneficios a los habitantes locales. En el caso del Proyecto para el Desarrollo Comunitario y la Conservación de Bosques y Cuencas en Nepal, se está trabajando para la mejora del nivel de vida mediante actividades de iniciativa de los propios habitantes. En este proyecto se efectúan las actividades modelo para el desarrollo comunitario con una consideración especial en la pobreza y en las mujeres. Específicamente, de acuerdo con las necesidades reales de los habitantes, se despliega una serie de proyectos de muy pequeña escala, tipo participativo, de los habitantes locales en los temas de la conservación de los bosques y cuencas, el desarrollo comunitario, la mejora de los ingresos, el desarrollo de habilidades y capacidades, etc. En el mes de octubre de 1998 el número de esos pequeños proyectos realizados es de 600. Ahora bien, en el caso del Proyecto de Reforzamiento de los Servicios de Entrenamiento para el Mejoramiento de la Vida Rural, en Filipinas, primero se realizó un estudio participativo en la comunidad rural, sitio de dicho proyecto, y de ahí se desprendieron las actividades de asistencia, como el apoyo al cultivo de hortalizas y la elaboración de alimentos. En Jordania, en el Proyecto de Planificación Familiar y la Mujer en el Desarrollo, la JICA, por vez primera en la experiencia de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto, estableció

como la organización de contraparte de la cooperación una ONG local, Fondo Hachemita de Jordania para el Desarrollo Humano. Este proyecto consiste en realizar la cooperación en la planificación familiar, la salud reproductiva, la salud pública, la campaña de concientización sobre el género*, la mejora de los servicios sobre la salud reproductiva, y también se lleva a cabo la capacitación vocacional y la creación de las fuentes de ingresos, principalmente para las mujeres.

Asimismo, a partir del año fiscal 1998, dentro de las actividades de la Cooperación Técnica Tipo Proyecto, fue creado un nuevo esquema llamado el Programa para Reforzar la Base de las Actividades de los Habitantes. Este programa tiene como meta establecer un sistema constante de

suministro para los habitantes de una localidad. Mediante la donación a la organización de los habitantes locales de los artículos indispensables para la mejora del nivel de vida, como medicamentos y también de los equipos y materiales necesarios para la administración de esos artículos indispensables, y con la venta de los mismos en su localidad, obtener el fondo revolviente para mantener el suministro continuo de lo indispensable en la vida rural. En concreto, en la Fase II del Proyecto de Planificación Familiar y Salud Materno Infantil, en Filipinas, se hizo mediante este nuevo esquema la donación de los medicamentos básicos a la organización de los habitantes locales que administra la farmacia comunitaria en la Provincia de Bulacan.

Línea del Frente

La Planificación Familiar y la Mujer en el Desarrollo (WID)

JORDANIA

Frenar la elevada tasa de crecimiento demográfico

Se doblará la población para el año 2020

Jordania es un país pequeño, que en su extensión territorial apenas supera a Polonia. Su población actual es de alrededor de 4 millones 600 mil personas, pero se estima que para el año 2020, habrá crecido al doble del nivel actual.

El Proyecto de Planificación Familiar y la Mujer en el Desarrollo (WID) se inició en junio de 1997, con la finalidad de promover el programa de planificación familiar, reduciendo el punto de vista de la WID para poder controlar la tasa muy alta de crecimiento demográfico de Jordania. Las organizaciones ejecutoras del proyecto son el Fondo Hachemita de Jordania para el Desarrollo Humano (JCHHO), una ONG de la familia real de este país, y el Ministerio de Salud, como coordinador, participa el Comité Nacional de la Población.

La zona piloto de cooperación es al Mar Muerto y tiene una población aproximada de 30 mil personas. Aquí dentro de toda la región sur del país, que está considerada como región pobre, ésta es una de las más conservadoras en su tradición y, también, una de las más afectadas en la modernización. En este lugar, el proyecto está llevando a cabo las siguientes actividades:

(1) Implementación de las actividades de concientización de los habitantes locales y de creación de fuentes de ingresos, principalmente para las mujeres, tomando como sede de actividades el Centro del Desarrollo Regional del JCHHO.

(2) Mejora de los servicios de la salud reproductiva (con el mayor énfasis en el programa de planificación familiar) ofrecidos por el Ministerio de Salud. Hasta ahora, 4 expertos de largo plazo en las áreas de la población y de la WID, con la participación de la ginecóloga, la partera y el personal de IEC (educación, estimación y comunicación), que han venido como expertos de corto plazo, están trabajando junto con las personas de la contraparte de Jordania.

De las actividades de "punto" hacia las actividades de "superficie"

El Centro del JCHHO cuenta con la coherencia social, por lo que las mujeres pueden acudir al hogar sin la autorización específica, ya sea de su padre o de su esposo. En este Centro, hasta ahora, se han realizado los seminarios y los cursos de capacitación vocacional, pero estas actividades son como eventos de "punto" y consideramos que todavía no llegan a for-

COOPERACIÓN TÉCNICA TIPO PROYECTO



En visita de atención al hogar de la madre y el recién nacido, junto con la partera, personal de la contraparte del proyecto.

mer "una superficie o área". Lo mismo se puede decir en el caso de los servicios que ofrece el Ministerio de Salud, que hoy por hoy, se limitan a atender a las personas que acuden al Centro de Salud o al hospital. Por lo anterior, ahora nuestro próximo objetivo es extender nuestras actividades de la planificación familiar y de la mujer en el Desarrollo hasta la magnitud de "la superficie" mediante una mejor coordinación de los servicios del Ministerio de Salud, y a su vez estrechando más las relaciones de colaboración en dicha zona.

(Oficina de la OCA en Jordania)

Esfuerzos para los temas de mayor cobertura y, a la vez, regionales

Dependiendo de qué región se trate, o si se trata de problemas que rebasan las fronteras convencionales de los países, como es el caso de las enfermedades infecciosas, hay ocasiones en las que es más efectivo dar un acercamiento de una mayor cobertura para la cooperación, sin importar las líneas colindantes entre los países. La JICA está realizando distintas pruebas para implementar una asistencia más efectiva para las regiones que abarcan varios países.

REGIÓN DE INDOCHINA

El acercamiento subregional, que rebasa las fronteras convencionales en la región de Indochina, está bien señalado en la "Estrategia para el desarrollo de la gran cuenca del Río Mekong", presentada en julio de 1996 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país. En concreto, dicho documento precisa la importancia de la visión global sobre el ordenamiento de la infraestructura básica, el desarrollo de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente, sin limitarse a las líneas fronterizas entre los países. La JICA también, respetando este lineamiento básico, está revisando la posibilidad del estudio para la elaboración de reglamentos sobre el caudal del Río Mekong. Asimismo, para este proyecto, la JICA está trabajando en el estudio para la elaboración del Programa del Desarrollo Integral de la Zona Fronteriza entre Lao y Tailandia, y en la Cooperación Financiera no Reembolsable para el ordenamiento de la carretera nacional No.9 de Lao, -obra que forma parte del Proyecto del Corredor Vial Este-Oeste propuesto por el Banco Asiático de Desarrollo-, y todo esto, con un acercamiento nuevo, que antes no se había manejado. Cabe señalar que para poder avanzar con el acercamiento de mayor cobertura, también es válido y eficiente ofrecer el apoyo al marco coordinado de las organizaciones internacionales. Desde este punto de vista, la JICA envía los expertos en hidrografía y los investigadores de la planeación al Comité del Río Mekong, estable-

cido en abril de 1995 y conformado por 4 países: Tailandia y los 3 países de Indochina: Lao, Camboya y Viet Nam.

REGIONES DE OCEANÍA Y CARIBE

Los países de Oceanía y del Mar Caribe tienen una población y una extensión territorial de una escala muy pequeña, y cada una de estas dos regiones comparte entre varios países una infraestructura común, social, económica y culturalmente. Aprovechando esta característica de similitud, en estas regiones se realizan las actividades de cooperación de la siguiente manera: tomando del país sede el lugar de algún proyecto en marcha para transferir la tecnología de que se trate en el proyecto hacia los otros países vecinos, y la otra manera es que los expertos de la Cooperación Técnica realicen giras por varios países.

La relación de cooperación de nuestro país con la región de Oceanía es relativamente nueva y todavía no hay acumulación suficiente del know-how y de la experiencia en esta materia. Por lo mismo, nuestras actividades de asistencia se están llevando a cabo en coordinación con Australia y Nueva Zelanda, países que cuentan con el know-how tradicional en la asistencia a los países-islas, con los principales donadores, como los Estados Unidos, y también con las organizaciones internacionales que se especializan en la cooperación para la región de Oceanía, como son la Comunidad Pacífica (PC) y el Foro del Pacífico Sur (SPF).

Como un ejemplo de esta cooperación, se puede mencionar que por medio de la Cooperación Financiera no Reembolsable se instalaron en la Universidad del Pacífico Sur, en Fiji, sede de la educación de alto nivel en la región de Oceanía, los equipos para la comunicación por satélite, con el fin de ofrecer los servicios educativos a distancia a los países asociados de la región de Oceanía y también a los habitantes locales.

En la región del Caribe existen muchos países cuya independencia es relativamente reciente.

Debido a que estos países en general tienen un nivel de ingreso *per capita* relativamente alto y la economía es de pequeña escala, Japón no ha realizado una cooperación considerable. En una región como ésta, donde la mayoría de los países son pequeños, la JICA considera efectivo ofrecer el apoyo en coordinación con las organizaciones regionales, como es el caso de la Comunidad Caribeña (CARICOM), para las tareas comunes de desarrollo para toda esta región. Hasta ahora la cooperación se ha hecho mediante la capacitación en Japón, por ejemplo, en la forma de los "seminarios para el desarrollo turístico" destinados a la CARICOM, no obstante, tomando en consideración lo vivido en la Reunión Japón - Caribe, con el fin de reforzar los lazos de cooperación con los países caribeños, también se inició el envío de expertos en la planeación del control de desastres a la Agencia Caribeña de la Respuesta de Emergencia para los Desastres (CDERA).

REGIÓN DE CENTRO Y SUDAMÉRICA

En la región de Centro y Sudamérica, se aceleró el movimiento de la integración económica entrando en la década de los noventa. Una de las integraciones más importantes fue la formación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR* con los países miembros: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Se espera que el MERCOSUR contribuya, por mucho tiempo, a la estabilidad tanto económica como política de la región de su influencia, y de acuerdo a la misma expectativa, actualmente se está estudiando la manera más concreta de cooperación. Cabe mencionar que para Paraguay, que vive una etapa de cambios económicos provocados por la afiliación al MERCOSUR y por la apertura del mercado regional, se está efectuando la cooperación (el Estudio para el Desarrollo) para la elaboración de la política

COLUMNA

Filosofía fundamental de la JICA

Con el propósito de elevar un progreso independiente y sustentable de los países en vías de desarrollo, la JICA apoya el desarrollo de recursos humanos, el establecimiento de las infraestructuras socioeconómicas y la construcción de la nación bajo la siguiente filosofía fundamental.

Apoyo al esfuerzo propio

Para que la nación en vías de desarrollo logre un avance sustentable, es necesario que el gobierno y el pueblo de esta nación hagan esfuerzos (como sujeto principal para la realización de su desarrollo) y, por lo mismo, para la asistencia es importante que se den el respeto al esfuerzo propio del país en vías de desarrollo y a su conciencia de la iniciativa propia.

La JICA, como socio para el desarrollo de ese país, realiza la asistencia estudiando de distintas formas el esfuerzo propio, incluyendo la sustentabilidad del proyecto después de la conclusión de la asistencia. Por regla general, la JICA solicita a la organización receptora la asignación de personal de contraparte, la aportación de algunos equipos, la disposición presupuestal para la operación del proyecto.

Contribución al desarrollo de recursos humanos

Para la construcción de la nación, es trascendental el desarrollo de recursos humanos. La Cooperación Técnica de Japón

es la típica "asistencia con rostro humano", en la cual se busca la comprensión mutua entre los expertos japoneses y el personal técnico y administrativo del país receptor mediante el contacto de "persona a persona" para realizar la transferencia de tecnología, de la información y del conocimiento adecuados a las circunstancias y al nivel del país receptor. En los años recientes, la Cooperación Técnica no se limita a la transferencia de tecnología relacionada con el "hardware", sino que incluye también los aspectos administrativos, organizacionales, etc., que se consideran como el "Apoyo Intelectual". Por todo esto, la JICA realiza un apoyo integral en beneficio de la formación de recursos humanos de los países en vías de desarrollo con plena consideración al largo tiempo que requiere el desarrollo de la gente.

Asistencia útil para la gente

Mientras algunos países en vías de desarrollo han alcanzado un limitado crecimiento económico, también se ha puesto de manifiesto la presencia de algunas clases sociales a las que no han llegado los beneficios de dicho progreso económico. A través del envío de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV), la JICA está implementando dinámicas actividades en el área de las BHM (necesidades humanas básicas), como una forma de apoyar directamente a la clase pobre en el desarrollo rural, el su-

ministro de agua, la asistencia médica y de salud, etc. Asimismo, se ha enriquecido la cooperación que atiende directamente a la gente de las comunidades en las áreas de mitigación de la pobreza, de la salud materno infantil, etc. La JICA cree importante dar mayores consideraciones a los factores sociales y a la W/O (Mujer en el Desarrollo), procurar una cooperación más estrecha con las ONGs, promover más el desarrollo tipo participativo* y la asistencia a las personas socialmente débiles. Fortalecimiento del acercamiento por país.

En medio de los sistemas observados en el ámbito internacional como la Red de asistencia de los países industrializados y el establecimiento de la economía japonesa, es de gran interés de la nación japonesa la AOD que se efectúa con la aportación fiscal del pueblo. Debido al plan trienio del gobierno sobre el lineamiento de reducción consecutiva por 3 años, a partir del año fiscal 1993, del presupuesto desahogado para la AOD, con el fin de poder realizar una asistencia más efectiva, eficiente y de calidad con un presupuesto limitado, la JICA está buscando fortalecer el acercamiento por país (procurar el desarrollo más adecuado con base en el pleno e integral entendimiento sobre cada país en vías de desarrollo, con respecto a la situación real del desarrollo y de sus problemáticas).

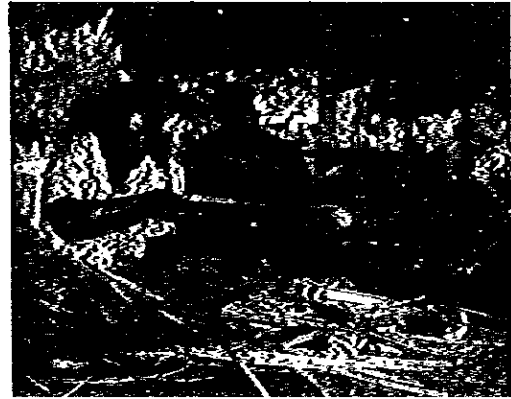
económica que responda a los cambios económicos.

Asimismo, en junio de 1997, se llevó a cabo la Asamblea General Especial para el Desarrollo y el Medio Ambiente de las Naciones Unidas, resaltando los problemas del medio ambiente como Asuntos Globales*. En consecuencia, también es creciente el interés público por los problemas ambientales de la región de Centro y Sudamérica. En especial, dentro de los problemas de la destrucción de la naturaleza en esta región, la pérdida de los bosques en el Amazonas ha llamado la atención del mundo. La JICA, con la intención de unirse a los esfuerzos para la solución de esta problemática, implementó una Cooperación Técnica: Proyecto de Investigación de Bosques en el Amazonas Brasileño, con el fin de desarrollar la tecnología de administración y preservación sustentable de los bosques del trópico húmedo del Amazonas.

En esta región, junto con los problemas del medio ambiente, la droga es la problemática importante al nivel de los Asuntos Globales. Como cooperación para la erradicación de los problemas de la droga de la región de Centro y Sudamérica,

Japón ha trabajado en la aceptación de becarios en Japón para su capacitación y con la Ayuda Bilateral*, mediante la Cooperación Técnica con la Capacitación para Terceros Países. Además, se hace la aportación de los recursos financieros tanto a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de la Droga (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OAS), como al Programa del Control Internacional de la Droga de las Naciones Unidas (UNDCP). También, teniendo en cuenta que detrás del problema de la droga yace de fondo el problema de la pobreza y es indispensable mitigar la pobreza para erradicar la droga, la JICA se esfuerza en la cooperación en el desarrollo rural, la educación, el ordenamiento de la infraestructura* básica para el fomento industrial y el apoyo para incrementar la producción de alimentos. Especialmente en Perú, se llevó a cabo la asistencia para el desarrollo de los cultivos sustitutos de las plantas estupefacientes por medio de la Cooperación Financiera no Reembolsable para los Programas Comunitarios, dentro del marco de las "tareas comunes para la colaboración desde el punto de vista global" (Agenda Común entre Japón y los Estados Unidos).

Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón y la JICA



Una Voluntaria de Edad Madura Trabajando en Saraca.

CLASIFICACIÓN DE LA AOD DE JAPÓN

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) se clasifica en tres categorías: (1) Donaciones Bilaterales, (2) Préstamos Bilaterales y otros, y (3) Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (ayuda multilateral*). Las Donaciones Bilaterales se clasifican en transferencia de tecnologías* a los países en vías de desarrollo (Cooperación Técnica) y otorgamiento de fondos sin la obligación de devolución (Cooperación Financiera no Reembolsable). La JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) se encarga de un 50% de la Cooperación Técnica y de alrededor de un 70% de la Cooperación Financiera no Reembolsable, a nivel del gobierno japonés. El presupuesto de la JICA pertenece a la jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores.

● Donaciones Bilaterales

1. Cooperación Técnica

La Cooperación Técnica tiene como objetivos transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que sirvan para el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo; coadyuvar a la mejora o al desarrollo de tecnologías adecuadas a las circunstancias de estos países; apoyar la formación de recursos humanos que serán el cimiento de su crecimiento socioeconómico; elevar el nivel tecnológico; y contribuir a la estructuración de sus organizaciones y sistemas.

Específicamente, las actividades básicas son: (1) aceptación en Japón de los administradores públicos y del personal técnico de los países en vías de desarrollo para su capacitación; (2) envío de personal japonés con la técnica y el conocimiento especializados a estos países para cooperar en la formación de recursos humanos, y en la planeación y elaboración de programas de desarrollo; y (3) suministro de los equipos necesarios para llevar a cabo estas actividades. De acuerdo con los objetivos, el alcance y el contenido de la cooperación son definidos para su ejecución programada.

2. Cooperación Financiera no Reembolsable

A través de la Cooperación Financiera no Reembolsable, se ofrecen fondos para construir escuelas, hospitales y otras instalaciones, así como para suministrar equipos y materiales de enseñanza y capacitación, o equipos y materiales médicos, y también para el apoyo a la recuperación de desastres. Se clasifica en seis categorías de acuerdo con su contenido: (1) ayuda en general (Cooperación Financiera no Reembolsable para Proyectos Generales, para el Rescate de las Deudas, para el apoyo a los esfuerzos para mejorar la estructura económica, denominado Cooperación Financiera no Reembolsable Tipo no Proyecto, Cooperación Financiera no Reembolsable para los Becarios y finalmente para los Proyectos Comunitarios*); (2) ayuda para el sector pesquero; (3) ayuda para actividades culturales; (4) auxilio de emergencia para desastres; (5) ayuda alimen-

taria*; y (6) ayuda para incrementar la producción de alimentos*.

De estas Cooperaciones Financieras no Reembolsables, la JICA atiende: (1) ayuda en general (únicamente los proyectos generales y para los becarios), (2) ayuda para el sector pesquero, (5) ayuda alimentaria (a partir del año fiscal 1997), y (6) ayuda para incrementar la producción de alimentos, para las cuales se encarga de elaborar el diseño básico (denominado "trabajos del Estudio de Diseño Básico") y las especificaciones necesarias para construir instalaciones, y adquirir materiales y equipos sin contratiempo (denominados "trabajos de promoción para la implementación").

● Préstamos Bilaterales y otros

Son préstamos a largo plazo, a tasas de interés bajas, que se conceden a los países en vías de desarrollo. Se clasifican en dos tipos: (1) préstamos directos de gobierno a gobierno o a las instituciones gubernamentales del país en vías de desarrollo como fondo para el desarrollo; y (2) inversiones y financiamientos extranjeros para las empresas japonesas o locales que realizan actividades en el país en vías de desarrollo. Los préstamos directos del gobierno de tipo (1) son generalmente denominados Préstamos en Yenes. Los Préstamos en Yenes solían ser principalmente para proyectos de mejoramiento de la infraestructura económica y social, como la construcción de carreteras, presas, instalaciones de telecomunicación, desarrollo agrícola, etc. Sin embargo, en años recientes, se han empleado más para el financiamiento de la compra de mercancías, con el fin de mejorar la balanza de pagos internacionales de los países en vías de desarrollo.

El presupuesto de los Préstamos Bilaterales se encuentra bajo la responsabilidad del Ministerio de Hacienda y con base en la previa definición de la ejecución acordada entre 4 instituciones del gobierno: ministerios de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Comercio Internacional e Industria, y la Agencia para la Planificación Económica. Los préstamos son concedidos por el Japan Bank for International Cooperation (JBIC, Banco Japonés para la Cooperación Internacional). En octubre de 1999, el Fondo de Cooperación Económica con el Exterior (OECF) y The Export-Import Bank of Japan (EXIMBANK) fueron unificados en una sola organización con el nombre de JBIC.

● Suscripciones y Contribuciones Financieras a las Organizaciones Internacionales (ayuda multifateral)

La ayuda multilateral es una ayuda indirecta mediante las suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales. El Ministerio de Relaciones Exteriores generalmente administra las contribuciones a las organizaciones de la ONU, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), el UNICEF, etc. El Ministerio de Hacienda, por su parte, se hace cargo de la aportación económica a las organizaciones de financiamiento para el desarrollo: el Banco Mundial, la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA, el segundo Banco Mundial), el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), etc.

PRESUPUESTO Y SISTEMA DE EJECUCIÓN DE LA AOD

.....

● Desglose del presupuesto de la AOD

Hasta el año fiscal 1997, el presupuesto de la AOD (presupuesto para la AOD de la cuenta general) de Japón había sido asignado a los siguientes 19 órganos del gobierno, para que cada órgano lo administre bajo su jurisdicción: Oficina del Primer Ministro, Agencia Nacional de Policía, Agencia de Manejo y Coordinación, Agencia para la Planificación Económica, Agencia de Ciencia y Tecnología, Agencia del Medio Ambiente, Agencia del Territorio Nacional, Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, Ministerio de Comercio Internacional e Industria, Ministerio de Transporte, Ministerio de Correo y Telecomunicaciones, Ministerio del Trabajo, Ministerio de la Construcción y Ministerio de Asuntos Interiores. Sin embargo, desde el año fiscal 1998, a fin de obtener mayores efectos de la AOD, se hizo una coordinación integral de la compilación presupuestal rebasando las fronteras administrativas de los órganos involucrados, y se decidió la aprobación del presupuesto para los 17 órganos realizando la redistribución del presupuesto para

la AOD de la Oficina del Primer Ministro y del Ministerio de Asuntos Interiores. Cabe señalar que dentro de éstos, el Ministerio de Educación se hace cargo de la Cooperación Técnica de los extranjeros directamente becados por el gobierno de Japón.

El presupuesto total para la AOD del año fiscal 1999, a nivel del gobierno japonés, es de un billón 48 mil 874 millones de yenes, de los cuales el presupuesto a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores es de 558 mil 200 millones de yenes, y como presupuesto para la Cooperación Técnica, la JICA se hace cargo de alrededor de un 31.7% de lo asignado a este ministerio, que equivale a 177 mil millones de yenes.

El presupuesto para las Cooperaciones Técnicas Bilaterales correspondientes al año fiscal 1999 es de 354 mil 600 millones de yenes, y dentro de este monto, el 49.9% es responsabilidad de la JICA, que cumple con un papel medular como organismo executor de la Cooperación Técnica de Japón. Asimismo, la JICA está a cargo de efectuar la Cooperación Técnica recibiendo en depósito una parte de la partida para investigaciones (8 mil 525 millones 620 mil yenes en el año fiscal 1999), monto incluido en el presupuesto para la AOD del Ministerio de Comercio Internacional e Industria.

● Otros organismos ejecutores de la AOD

Aparte de la JICA, existen otras personas jurídicas que llevan a cabo actividades dentro del presupuesto para la Cooperación Técnica a nivel del gobierno de Japón: Fundación Japón, Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO), Instituto de Economías en Desarrollo (IDE), Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS, fundación de utilidad pública), Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC, fundación de utilidad pública), etc.

La Fundación Japón es un organismo de personalidad jurídica especial establecido en octubre de 1972, con el propósito de ampliar la comprensión mutua y promover intercambios amistosos en el ámbito internacional. Una parte proporcional del presupuesto para sus actividades es erogada por el presupuesto para la AOD asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores. La Fundación tiene programas tanto para los países industrializados como para los países en desarrollo, y dentro de los programas destinados a los países en desarrollo, actividades tales como el intercambio, la convivencia, la difusión del idioma japonés y la presentación de la cultura japonesa son cubiertas principalmente con el presupuesto para la AOD.

COLUMNA

¿Qué es la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)?

La cooperación económica se realiza, por una parte, desde el punto de vista humano, con el fin de aliviar los problemas de la pobreza y del hambre que arrastran las condiciones básicas para la existencia del hombre en los países en vías de desarrollo, y por otra parte, con la conciencia de la interdependencia, en el sentido de que el desarrollo económico y social y la estabilidad en los países en vías de desarrollo son indispensables para la paz y la prosperidad del mundo entero.

La cooperación económica es llevada a cabo no solamente por los gobiernos de los países industrializados, sino que también se efectúa entre los países en vías de desarrollo, por las organizaciones internacionales, las empresas privadas, así como las ONGs, muchas organizaciones de vo-

luntarias y otras agencias, y sus formas y contenidos son muy diversos.

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) forma parte de esta cooperación económica y representa los recursos monetarios y la tecnología que los gobiernos de los países aportadoras de la asistencia otorgan a las naciones en vías de desarrollo.

El Comité de Asistencia para el Desarrollo* (DAC), uno de los comités especializados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define la cooperación económica como "el flujo de capital dirigido hacia los países en vías de desarrollo" en sus recomendaciones de 1969 sobre términos, condiciones y condiciones de asistencia. El DAC clasifica además la cooperación económica en tres tipos: (1) la AOD, (2) otros

flujos oficiales (OOF), y (3) flujos privados (PF).

En los años recientes, además de los tres arriba mencionados, existe un cuarto tipo que es la aportación de las ONGs. Y con respecto a la AOD, se considera necesario satisfacer las siguientes tres condiciones:

- (1) Es proporcionada a los países en vías de desarrollo o a las organizaciones internacionales a través de instituciones del gobierno o de sus organismos ejecutores.
- (2) Sus objetivos principales son la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en vías de desarrollo.
- (3) Para la ayuda financiera, ésta debe tener como mínimo el 25% del comercio gratuito*.

Figuras y Cuadros 1-6

Evolución del presupuesto para la AOD de las dependencias centrales del gobierno japonés (cuenta general)

(Unidad: millones de yenes, ¥)

Nombre de la dependencia	Año fiscal 1998	Año fiscal 1999	
	Monto asignado	Monto asignado	Tasa de crecimiento
Oficina del Primer Ministro	0		
Agencia Nacional de Policía	127	125	▲ 15
Agencia de Pesca y Coordinación	1,635	1,709	▲ 46
Agencia para la Participación Económica	1,099	165	▲ 635
Agencia de Ciencia y Tecnología	554	510	▲ 80
Agencia del Medio Ambiente	558	477	▲ 146
Agencia del Terrestre Nacional	52	51	▲ 30
Ministerio de Asesoría	551	542	▲ 16
Ministerio de Relaciones Exteriores	556,783	558,206	03
A la correspondencia a la JICA	(176,204)	(179,997)	(05)
Ministerio de Hacienda	367,853	365,941	▲ 05
Ministerio de Educación	44,920	45,794	▲ 42
Ministerio de Salud	8,182	9,971	▲ 210
Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	8,476	8,322	▲ 13
Ministerio de Comercio Internacional e Industria	50,645	50,558	▲ 06
Ministerio de Justicia	847	740	▲ 110
Ministerio de Cultura y Telecomunicaciones	826	783	▲ 45
Ministerio de Trabajo	3,316	3,377	▲ 18
Ministerio de Construcción	749	658	▲ 22
Ministerio de Asuntos Internos	0		
Total	1,841,266	1,845,174	02

Figuras y Cuadros 1-7

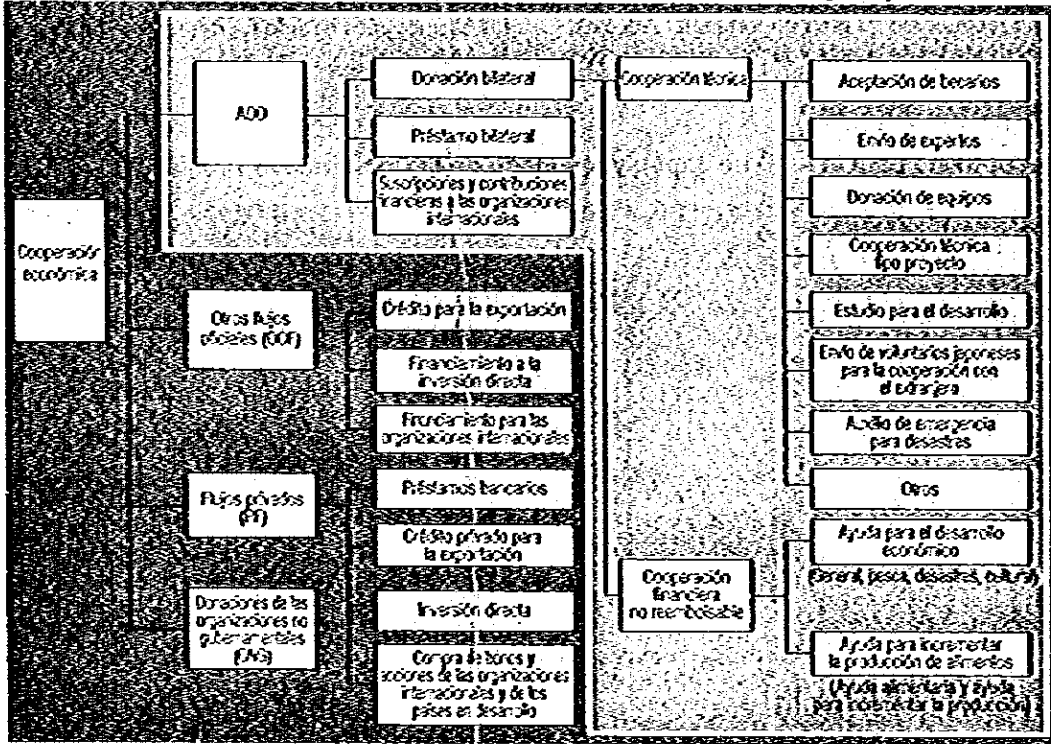
Presupuesto total para la AOD del gobierno japonés (cuenta general)

(Unidad: 100 millones de yenes, ¥)

Clasificación	Año fiscal 1998	Año fiscal 1999	
	Monto asignado	Monto asignado	Tasa de crecimiento
1. DONACIÓN	7,233	7,363	18
1. Donaciones bilaterales	6,843	6,811	▲ 01
(1) Asistencia para el desarrollo económica, etc.	1,956	1,968	▲ 01
(2) Ayuda en especie, etc.	541	497	▲ 82
(3) Cooperación técnica	3,507	3,546	▲ 11
A la correspondencia a la JICA	(1,762)	(1,778)	(05)
2. Subvenciones y transferencias			
Subvenciones a las organizaciones internacionales			
Internacionales	1,180	1,322	11.1
(1) Organizaciones Unidas, etc.	755	822	8.4
(2) Organizaciones internacionales de carácter no gubernamental	425	519	19.3
3. PRÉSTAMOS	3,231	3,128	▲ 15
(1) ODA	3,230	1,277	▲ 60.1
(2) ODA (Japan Bank for International Cooperation)		1,277	
(3) ODA	0		
Total	10,733	10,819	0

Figuras y Cuadros 1-8

La cooperación económica y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)



El Organismo Oficial para el Intercambio Económico del Japón (JETRO) es una entidad de personalidad jurídica especial fundada en julio de 1958, como organismo que ejecutará integralmente las promociones del comercio exterior de Japón. Desde la segunda mitad de la década de los 60, ha estado promoviendo la importación desde los países en vías de desarrollo, y realiza actividades tales como la aceptación en Japón del personal encargado de la política de comercio exterior de los países en vías de desarrollo y del personal ejecutivo de las empresas exportadoras a Japón, el apoyo a la promoción de reformas económicas, la promoción de la importación a Japón, el envío de expertos para la difusión de las tecnologías adecuadas, etc. En julio de 1998, el JETRO se fusionó con el Instituto de Economías en Desarrollo (IDE) y además de sus actividades tradicionales, realiza también los estudios, ya sean básicos o integrales, sobre las situaciones económicas y las demás circunstancias de los países en vías de desarrollo.

La Asociación para la Beca Técnica de Ultramar (AOTS) se inició en agosto de 1959 como

fundación, un órgano receptor de las personas enviadas por las empresas privadas de ultramar para su capacitación en Japón. En el año fiscal 1998, fueron recibidas 5110 personas del sector privado para su capacitación.

Asimismo, la Corporación Japonesa de Desarrollo de Ultramar (JODC) es la fundación establecida en febrero de 1970 con el propósito de promover el desarrollo industrial de las regiones en desarrollo, así como realizar la promoción del intercambio comercial con Japón. Efectúa el envío a nivel no gubernamental de los técnicos y especialistas en administración de Japón a los países en vías de desarrollo atendiendo la solicitud de las empresas locales y otros.

● **Papel de la JICA dentro de la AOD**

La JICA es el organismo medular de la ejecución de la Cooperación Técnica Oficial de Japón. Las actividades de la Cooperación Técnica que realiza la JICA son muy efectivas, no solamente para el "desarrollo de los recursos hu-